



**Universidad**  
Zaragoza

# Trabajo Fin de Grado

Envejecimiento, vivienda y cuidados en la

Comarca de la Jacetania

Aging, housing and care in the Jacetania Region

Autora

Cristina Abadías Deito

Directora

D<sup>a</sup>. María Estela Sáenz Rodríguez

Facultad de Empresa y Gestión Pública

Año 2023

**AUTORA DEL TRABAJO:** Cristina Abadías Deito

**DIRECTORA DEL TRABAJO:** D<sup>a</sup>. María Estela Sáenz Rodríguez

**TÍTULO DEL TRABAJO:** Envejecimiento, vivienda y cuidados en la Comarca de la Jacetania

**TITULACIÓN:** Grado de Administración y Dirección de Empresas

**RESUMEN:** Con el avance del envejecimiento en la sociedad, mucho más acusado en el mundo rural, se plantea un gran reto respecto al cuidado y el entorno en el que viven las personas mayores. El objetivo de este trabajo es analizar las alternativas de vivienda con las que cuentan, utilizando como caso de estudio la Comarca de la Jacetania. Puede concluirse que los principales modelos son el envejecimiento en casa con la ayuda de los Servicios Sociales y las residencias -de distinta titularidad-. El análisis de la población de esta zona rural también permite constatar que las plazas residenciales son escasas para una población rural tan envejecida. Es evidente por tanto la necesidad de aumentar la oferta de alojamiento y cuidados de los mayores. Pero para ello las distintas administraciones públicas deberían tener en cuenta sus necesidades y sus preferencias individuales y promover un envejecimiento activo.

**Palabras clave:** personas mayores, envejecimiento activo, alternativas residenciales, Comarca de la Jacetania

**ABSTRACT:** With the advancement of aging in society, particularly pronounced in rural areas, a significant challenge arises regarding the care and living environment of older people. The objective of this study is to analyze the housing alternatives available to them, using the Jacetania Region as a case study. It can be concluded that the main models are aging at home with the support of Social Services and various types of residences. The analysis of the population in this rural area also reveals that residential places are scarce for such an aging rural population. Therefore, there is a clear need to increase the supply of accommodation and care for the elderly. However, to achieve this, various public administrations should take into account their individual needs and preferences and promote active aging.

**Keywords:** Old people, active aging, residential alternatives, Jacetania Region

## Índice

1. INTRODUCCIÓN .....	5
1.1. Justificación del trabajo .....	5
1.2. Objetivo y estructura.....	6
2. DEFINICIONES .....	7
3. SITUACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO .....	10
3.1. Situación a nivel europeo.....	10
3.2. Situación del envejecimiento en España.....	12
3.3. Situación del envejecimiento en Aragón .....	15
4. ENVEJECIMIENTO: PROBLEMAS, NECESIDADES Y OPORTUNIDADES 17	
4.1. Problemas y necesidades .....	17
4.2. Envejecimiento en el medio rural .....	18
4.3. Envejecimiento activo.....	19
4.4. Envejecimiento activo en Aragón.....	22
5. ALTERNATIVAS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES .....	23
5.1. Origen del alojamiento para personas mayores .....	23
5.2. Tipos de residencias de mayores en España .....	24
5.3. Alternativas a las residencias tradicionales.....	25
5.3.1. Envejecimiento en casa .....	25
5.3.2. Pisos tutelados para mayores .....	26
5.3.3. Cohousing o Vivienda Colaborativa .....	27
5.3.4. Coliving .....	30
5.3.5. Senior Resorts.....	30
5.3.6. Green Care Farms (Granjas de Cuidados).....	31
5.3.7. Modelos de alojamiento intergeneracional.....	32

6. ALOJAMIENTOS Y CUIDADOS DE MAYORES EN LA COMARCA DE LA JACETANIA .....	33
6.1. Territorio y demografía.....	33
6.2. La vivienda y sus alternativas .....	37
6.2.1. La propia vivienda .....	37
6.2.2. Residencias en la Comarca de La Jacetania .....	39
6.2.2.1. Residencia Santa Orosia (Jaca) .....	40
6.2.2.2. Residencia “Grupo Vitalia” (Jaca) .....	41
6.2.2.3. Fundación Cocorro (Anso).....	41
6.2.2.4. Fundación L’Ausin (Hecho).....	41
6.2.3. Alternativas de cuidados en la Comarca de la Jacetania .....	42
6.2.3.1. Servicio de Acompañamiento a Mayores (Villanúa) .....	42
6.2.3.2. Envejece en tu pueblo .....	42
6.3. Necesidades de las personas mayores en la Comarca de la Jacetania .....	44
7. CONCLUSIONES .....	47
8. BIBLIOGRAFÍA.....	49
9. WEBGRAFÍA .....	53

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Justificación del trabajo

La vivienda y los cuidados durante la etapa de la vejez cobran en la actualidad un interés significativo debido al envejecimiento de la población. Es necesario encontrar soluciones adecuadas para el cuidado de las personas mayores durante la última etapa de sus vidas y determinar dónde debería llevarse a cabo este proceso.

Hasta hace algún tiempo, el modelo residencial para personas mayores se limitaba principalmente a dos opciones: las residencias de ancianos o el cuidado en el hogar proporcionado por el entorno familiar. Sin embargo, a medida que han ido cambiando las necesidades y la perspectiva sobre el envejecimiento, han ido surgiendo nuevas opciones tanto en el ámbito residencial como en el de los cuidados. El envejecimiento ha pasado de saludable, centrado en la salud, a ser un *“proceso donde se optimizan las oportunidades de salud, participación y seguridad en orden a mejorar la calidad de vida de las personas que envejecen”* (Zamarrón, 2007).

En el entorno rural, el envejecimiento se enfrenta a mayores dificultades debido a la adaptación de viviendas grandes y a la menor disponibilidad de servicios. Gracias a la colaboración del entorno familiar, los Servicios Sociales y organizaciones no gubernamentales, se ha creado una red de apoyo que permite a las personas mayores experimentar un envejecimiento activo en su hogar.

Vivo en Biniés (Huesca), un pequeño municipio ubicado en la Comarca de la Jacetania, perteneciente al Ayuntamiento de la Canal de Berdun. Mi municipio cuenta con una población de apenas 25 personas, de las cuales 1 es menor de 16 años, 3 tienen entre 16 y 64 años, y el resto, la mayoría, son mayores de 65 años, conformando así una población muy envejecida.

Actualmente, solo dos personas del grupo de mayores de 65 años cuentan con el servicio de ayuda a domicilio que ofrece la Comarca de la Jacetania. Gracias a este apoyo y a la ley de dependencia, estas personas han podido permanecer en sus hogares, evitando así tener que abandonar el pueblo y manteniendo el envejecimiento tal como lo habían deseado. A través de mi experiencia personal y mi trabajo, quiero profundizar en la situación que enfrentan las personas mayores en nuestro entorno rural cuando llegan a la vejez, especialmente en lo que respecta al alojamiento y las alternativas disponibles.

Es un tema que merece especial atención y consideración para garantizar una calidad de vida óptima para nuestros seres queridos en su envejecimiento y a la vez poder tratar la despoblación.

## **1.2. Objetivo y estructura**

El objetivo principal de este trabajo es realizar un estudio exhaustivo sobre el envejecimiento en la Comarca de la Jacetania, analizando para ello las alternativas de vivienda y cuidados disponibles para las personas mayores en esta región.

Para lograr este objetivo, la memoria presenta la siguiente estructura. En primer lugar, se realiza un análisis del envejecimiento a nivel europeo, de España y de Aragón. Se examina cómo ha evolucionado la población de personas mayores a través de datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), como el Índice de envejecimiento de la población, la evolución de los nacimientos y la esperanza de vida.

A continuación, se investigan los problemas, necesidades y oportunidades relacionados con el envejecimiento en general y el envejecimiento en el entorno rural en particular. Se introduce el concepto de "envejecimiento activo" y se describe el Índice de Envejecimiento Activo, presentando un resumen de los últimos datos publicados.

Posteriormente, se realiza un análisis detallado de las alternativas residenciales para las personas mayores existentes en España, donde se exploran modelos tradicionales como el envejecimiento en casa y las residencias de distintas titularidades, así como nuevos modelos colaborativos como el Cohousing y el Coliving.

Finalmente, el trabajo se centra en el estudio del envejecimiento, los cuidados y las alternativas de viviendas para las personas mayores en la Comarca de la Jacetania. Para ello, se utilizan datos del INE para analizar la situación de los municipios rurales, incluyendo su población y envejecimiento. Además, se emplea el estudio "Necesidades de las personas mayores de 60 años de los municipios rurales, Comarca de la Jacetania" (Fernández & Rodríguez, 2018) y otros recursos como artículos de prensa. También se ha consultado información a los ayuntamientos de algunos pueblos de la región.

## 2. DEFINICIONES

Antes de profundizar en el trabajo, es necesario presentar un resumen de los principales conceptos teóricos con respecto al tema, lo que ayudará a entender mejor de qué se trata y el contexto de la situación que vivimos.

- ✓ Despoblación: La despoblación es un fenómeno demográfico y territorial, que consiste en la disminución del número de habitantes de un territorio o núcleo con relación a un período previo. La caída en términos absolutos del número de habitantes puede ser resultado de un crecimiento vegetativo negativo (cuando las defunciones superan a los nacimientos), de un saldo migratorio negativo (la emigración supera a la inmigración) o de ambos simultáneamente (Pinilla y Sáez, 2017).
- ✓ Medio rural: no existe una definición universal de este concepto. A continuación, se presentan las principales definiciones a nivel internacional, europeo y español.
  - La OCDE hace la siguiente clasificación<sup>1</sup>:
    - Predominantemente Rurales: si más del 50% de la población de la región vive en comunidades rurales
    - Intermedias: entre el 15% y el 50%
    - Predominantemente Urbanas, si menos del 15% de la población de la región vive en unidades locales rurales
  - La Comisión Europea considera que la noción de espacio o mundo rural es algo que va más allá de una delimitación geográfica, abarca el ámbito económico y social que comprende un conjunto de actividades muy diferentes. Dentro de la Unión Europea cada país tiene un concepto diferente de lo que es lo rural o no. Países como Alemania, España, Francia, Irlanda o Italia, tienen como factor principal para definir lo rural lo poblacional (Sevilla, 2021).
  - Eurostat, la oficina de estadísticas de la Unión Europea, usa la siguiente clasificación:
    - Municipio escasamente poblado: densidad inferior a 100 hab./km<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> [https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/Agrinfo12\\_tcm30-88390.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/Agrinfo12_tcm30-88390.pdf)

- Clasificación regiones: NUTs 1, 2, 3 según el porcentaje de población viviendo en áreas rurales o urbanas (Rurales, Intermedias o Urbanas).
- o En España podremos encontrar las siguientes definiciones:
  - El Instituto Nacional de Estadística en su glosario hace referencia a estas definiciones para el ámbito rural y urbano: se considera municipios urbanos los que tienen más de 10.000 habitantes; municipios rurales son los que están por debajo de ese umbral; a veces se utiliza en éstos una subdivisión: rurales intermedios (2.000-10.000 hab.) y pequeños o rurales (hasta 2.000 hab).
  - La Ley 45/2007 de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (LDSMR), define el medio rural como el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km<sup>2</sup>.
- ✓ Envejecimiento: como proceso (“envejecimiento normal”) representa los cambios biológicos universales que se producen con la edad y que no están afectados por la influencia de enfermedades o del entorno. No todos estos cambios relacionados con la edad tienen consecuencias clínicas negativas.
- ✓ Envejecimiento saludable o activo: es un concepto que ha ido evolucionando con los años. En 1990 la OMS definía un envejecimiento saludable centrado en la salud, mientras que en el año 2002 pasaba a un concepto de envejecimiento activo definido como “el proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad en orden a mejorar la calidad de vida de las personas que envejecen” (Zamarrón, 2007).
- ✓ Vejez: representa una construcción social y biográfica del último momento del curso vital y comprende las últimas décadas de la vida de un individuo, con un punto final marcado por la muerte, cuyo avance se produce en función de las identidades de género, las experiencias vitales, los eventos cruciales y las transiciones afrontadas durante la trayectoria de vida. La vejez engloba a las personas mayores, aquellas que tienen más de 65 años y que cuentan ya con condiciones y necesidades distintas.
- ✓ Calidad de vida: cuando existe un bienestar personal y social estable. Los individuos tienen sus necesidades básicas cubiertas y avanzan hacia una felicidad y realización personal satisfactoria. Debe existir una armonía entre las variables objetivas y



cuantificables como la vivienda, los ingresos, la salud con las objetivas y personales, como la estabilidad persona, sociabilización, conocimientos...

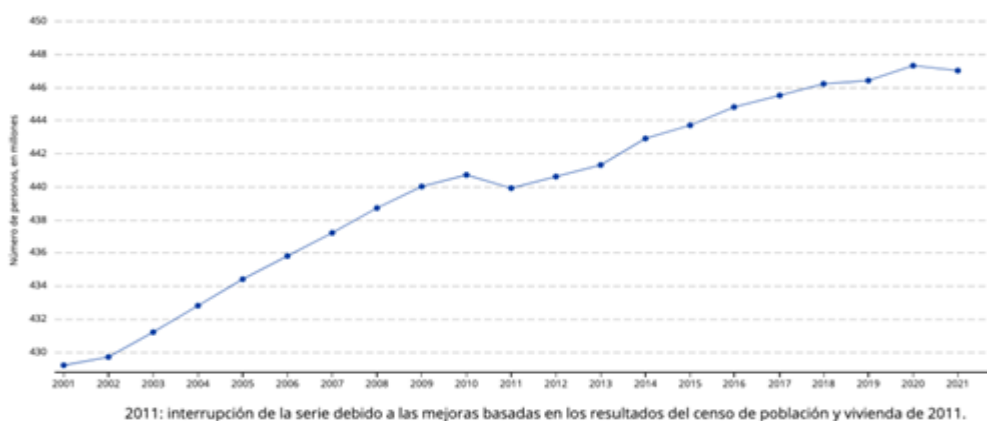
- ✓ Estado de bienestar: conjunto de acciones y ejercicios por parte del Estado (a través del Gobierno) en búsqueda de una mayor atención a la redistribución y bienestar general de la población. Persigue reducir la desigualdad económica y, al mismo tiempo, la desigualdad social.
- ✓ Servicios sociales: prestaciones incluidas dentro de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social, cuya finalidad es complementar las prestaciones económicas y, a la vez, procurar una mejora de las condiciones de vida de los beneficiarios reduciendo, en lo posible, las limitaciones personales motivadas por razones de edad o discapacidad. Dicha acción protectora se amplía y complementa con un sistema público de prestaciones y servicios para la atención a las personas en situación de dependencia (aquellas que por razones de edad, enfermedad o discapacidad precisan de la atención de otras personas o ayudas para realizar las actividades básicas de la vida diaria), que se prestan a través de la red de servicios sociales de las Comunidades Autónomas. En España la gestión de los servicios sociales está atribuida a los órganos competentes de cada Comunidad Autónoma y a las Direcciones Provinciales del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) en las ciudades de Ceuta y Melilla. (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Seguridad Social, Servicios Sociales)

### 3. SITUACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO

#### 3.1. Situación a nivel europeo

Como puede observarse en el gráfico 1, durante el periodo 2001-2020 la población de la Unión Europea creció de 429 millones a 447 millones de personas, es decir, un 4%. También puede apreciarse que la población no dejó de crecer, exceptuando el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 1 de enero de 2021. En este descenso tuvo mucho que ver la elevada mortalidad causada por la pandemia mundial del COVID-19. Sin embargo, también influyeron otros factores, como la reducción de la natalidad y el envejecimiento de la población.

**Gráfico 1. Evolución de la población en la Unión Europea**

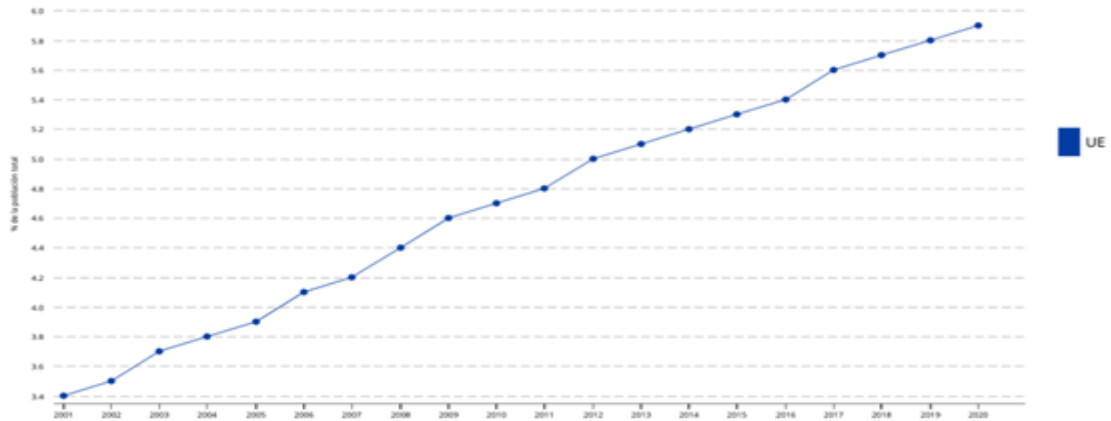


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

En el gráfico 2 puede apreciarse claramente el envejecimiento de la población europea. El grupo de personas mayores de 80 años o más era del 3'4% en 2001 y del 6% en 2020, casi el doble. Además, será un grupo de personas que por ley de vida tendrá necesidades más dependientes.

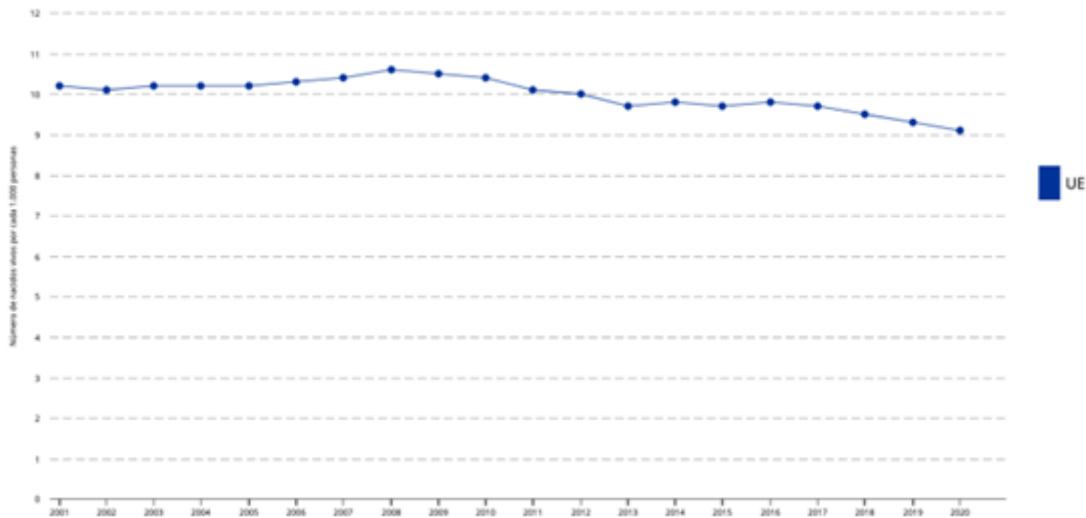
En el gráfico 3 se observa desde el año 2008 un ligero descenso de la natalidad. En ese año se produjo la crisis económica y financiera a nivel mundial que llevo a unas precarias condiciones laborales y bajos salarios. La baja natalidad está relacionada con factores económicos y sociales, como el elevado coste de la vida, la incertidumbre laboral o el envejecimiento de la población.

**Gráfico 2: Población de 80 años o más en la UE (en % de la población total)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

**Gráfico 3. Tasa bruta de natalidad en la UE  
(número de nacidos vivos por cada 1.000 personas)**

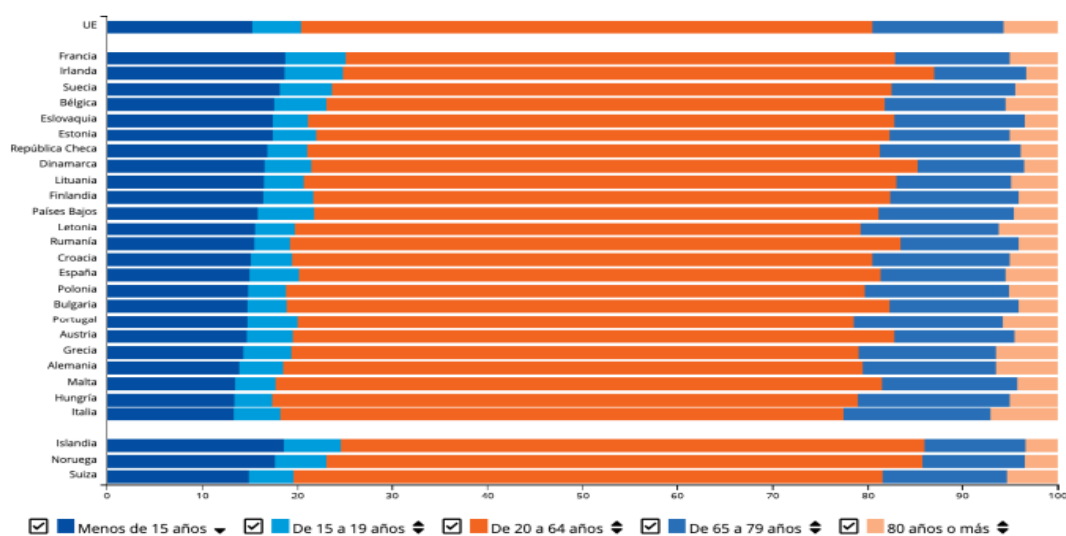


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Tal y como se ha explicado en el capítulo anterior, en Europa los diferentes tipos de regiones donde viven sus habitantes se clasifican en zonas rurales, urbanas y las

llamadas zonas intermedias<sup>2</sup>. A partir del gráfico 4, se observa que el 60% de la población en edad de trabajar (20-64 años) en el 2020 está en las regiones urbanas, mientras que el 58% en las zonas rurales. Pero en el tramo de edad de los 65 años, cuando entra la edad de jubilación, se observa lo contrario, es decir, existe un mayor porcentaje (16%) en las zonas rurales que en las zonas urbanas (14%).

**Gráfico 4: Distribución de la población en las regiones urbanas y rurales por grupos de edad en la UE, 2020 (en % de la población total)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

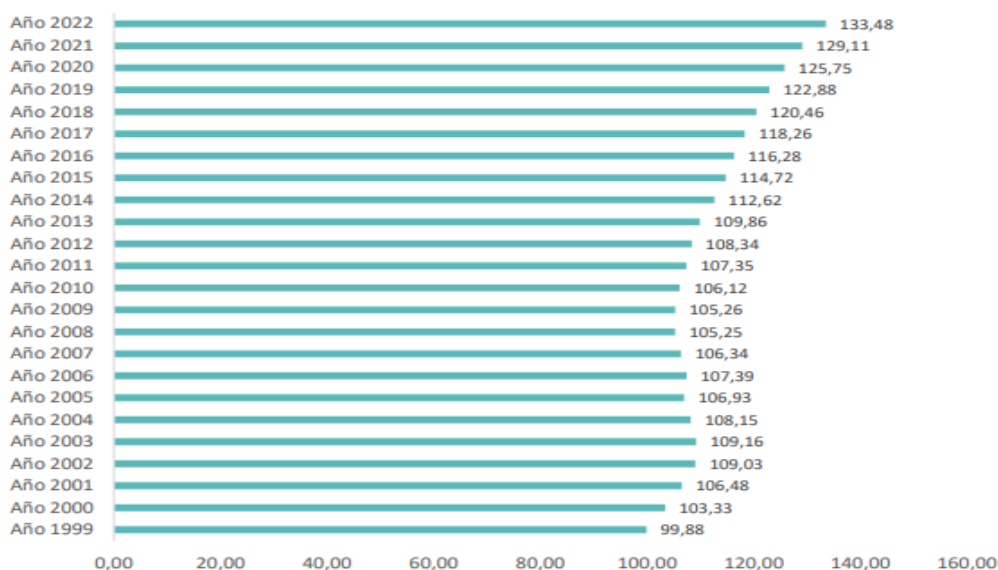
### 3.2. Situación del envejecimiento en España

En España las cifras de envejecimiento siguen en aumento. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el índice de envejecimiento<sup>3</sup> ha pasado del 99,88% en 1999 al 133,48% en 2022 (gráfico 5). Es a partir del año 2000 cuando esta tasa supera el 100% y desde entonces no ha parado de crecer.

<sup>2</sup> Zona rural: aglomeración de <2000 habitantes; zona urbana:>10000 habitantes; zona intermedia ≤10000 habitantes.

<sup>3</sup> Índice de envejecimiento: Porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años a 1 de enero de un año concreto.

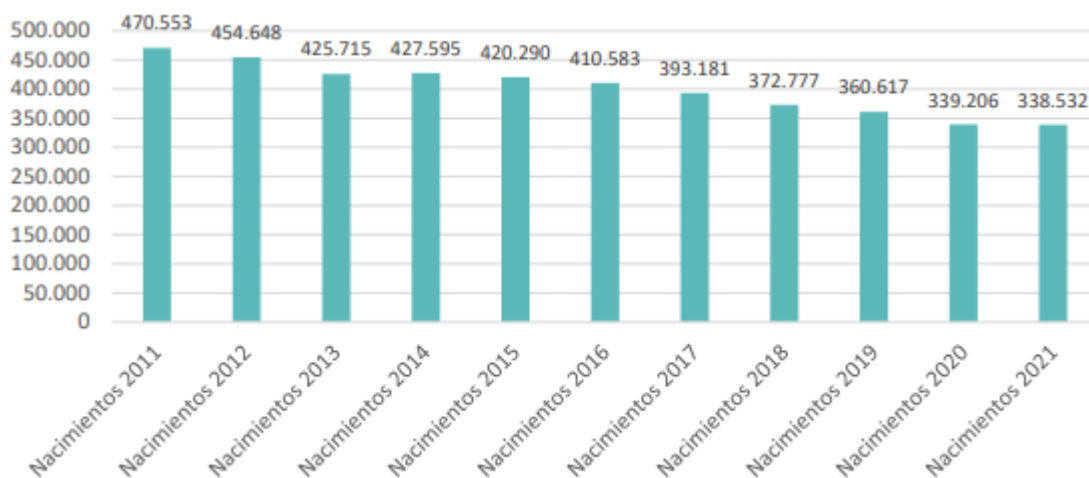
### Gráfico 5. Índice envejecimiento en España



Fuente: Fundación Adecco (2022)

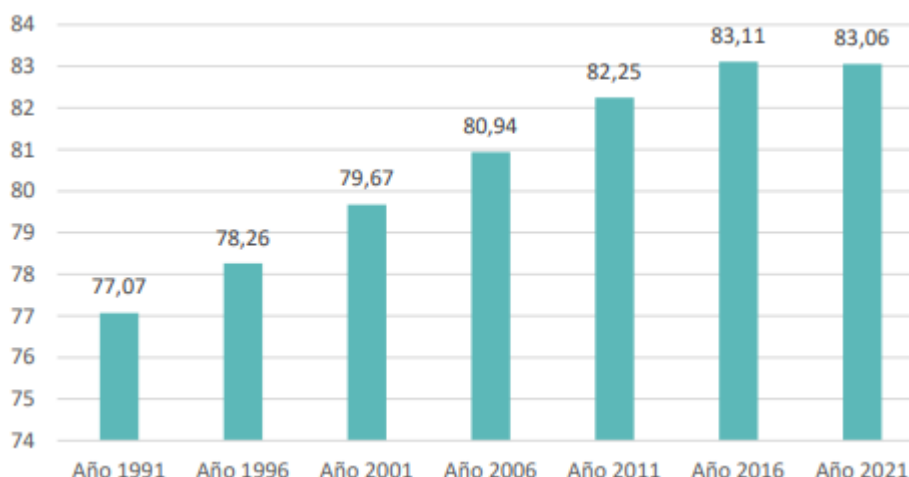
Este envejecimiento se achaca a dos factores: la baja tasa de natalidad y la tendencia alcista de la esperanza de vida (gráficos 6 y 7). En la disminución de la natalidad influyen factores como la inestabilidad laboral, que afecta al ámbito económico de la familia y esto dificulta los futuros proyectos familiares. El aumento de la esperanza de vida tiene que ver con un mayor cuidado y una vida más saludable. Además, en el mundo laboral los trabajos son menos físicos y eso en la calidad de vida se nota.

### Gráfico 6. Evolución del número nacimientos en España



Fuente: Fundación Adecco (2022)

**Gráfico 7. Evolución de la esperanza de vida en España**



Fuente: Fundación Adecco (2022)

En la tabla 1 se puede observar que el aumento en la esperanza de vida se ha producido tanto en hombres como en mujeres. La cifra de estas últimas sigue siendo superior en la actualidad, pero la diferencia con la de los hombres se ha reducido. Esto se debe a que los hombres se van cuidando cada vez más. Antes los varones tenían profesiones más físicas y peores hábitos, lo que derivaba en enfermedades. En el caso de las mujeres, su incorporación al mercado de trabajo y los malos hábitos, aumentando el consumo de tabaco y alcohol, ha provocado un pequeño descenso de su esperanza de vida. A esto se suma que su estado de salud es peor en edades altas.

**Tabla 1. Esperanza de Vida al Nacimiento según sexo**

	2021	2001	Diferencia
<b>Mujeres</b>	85,83	83,05	2,78
<b>Hombres</b>	80,27	76,27	4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Este envejecimiento no se ha producido de forma homogénea en todo el territorio. Existen grandes diferencias entre comunidades autónomas, lo que a su vez refleja el gran problema de la despoblación en el mundo rural (tabla 2).

El índice de envejecimiento ha aumentado en todas las comunidades en los últimos diez años, pero las que han experimentado un mayor crecimiento son el Principado de Asturias y Canarias. En el año 2022, las tres comunidades con un índice más alto fueron

Asturias, Galicia y Castilla León, mientras que aquellas con un índice menor fueron la Región de Murcia, Ceuta y Melilla. Las que estaban por encima de la media nacional fueron Canarias, Principado de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia, Extremadura, País Vasco, La Rioja y Aragón.

**Tabla 2. Índice de Envejecimiento por Comunidad autónoma**

	<b>2022</b>	<b>2012</b>	<b>Diferencia</b>
Canarias	133,86	87,56	46,3
Asturias, Principado de	239,97	197,44	42,53
Cantabria	173,04	133,62	39,42
Castilla y León	211,4	177,96	33,44
Galicia	213,54	181,6	31,94
Extremadura	151,99	123,97	28,02
País Vasco	164,1	136,44	27,66
Comunitat Valenciana	132,63	106,46	26,17
Rioja, La	145,08	119,27	25,81
Andalucía	111,82	86,89	24,93
Madrid, Comunidad de	117,72	93,57	24,15
Balears, Illes	108,83	87,12	21,71
Cataluña	123,73	102,41	21,32
Navarra, Comunidad Foral de	128,07	108,54	19,53
Castilla-La Mancha	123,56	106,04	17,52
Aragón	151,66	134,78	16,88
Ceuta	65,5	49,09	16,41
Murcia, Región de	92,5	76,22	16,28
Melilla	48,8	40,52	8,28
Total, Nacional	133,46	108,34	25,12

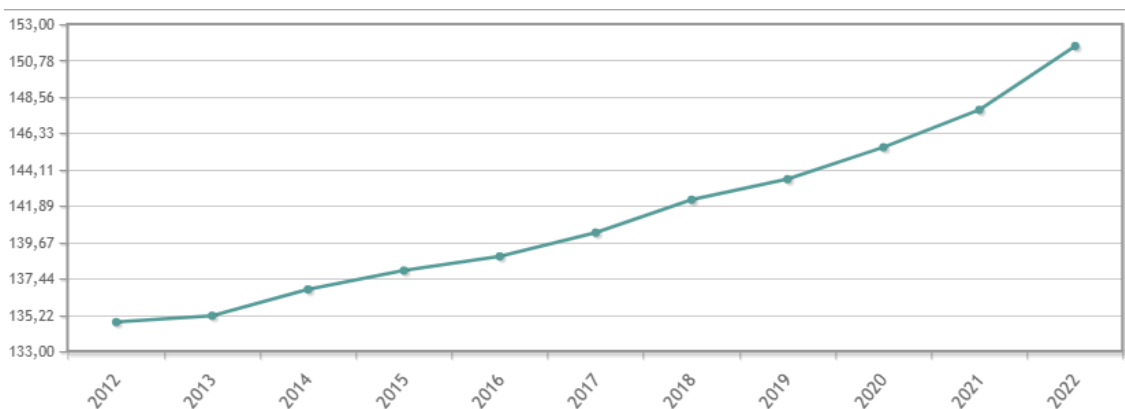
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

### **3.3. Situación del envejecimiento en Aragón**

Como acabamos de ver en la tabla 2, Aragón es una de las comunidades autónomas con un mayor índice de envejecimiento, ocupando el puesto número 7 en 2022. En el gráfico 8 podemos observar el importante crecimiento de este indicador en los últimos

diez años, pasando de un 134,78 % del año 2012 al 151,66% del año 2022. El índice de envejecimiento ha aumentado en 3.9 puntos porcentuales del año 2021 (147,76%) al 2022 (151,66%). Todas las provincias aragonesas han experimentado un crecimiento del envejecimiento, pero es Teruel la que presenta un índice más alto, muy por encima de índice nacional (tabla 2).

**Gráfico 8. Índice envejecimiento Aragón**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

**Tabla 3. Índice de Envejecimiento por provincias**

	2012	2021	2022
<b>Huesca</b>	150,31	158,54	162,24
<b>Zaragoza</b>	126,64	141,91	145,98
<b>Teruel</b>	170,57	176,08	178,26

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Este aumento del índice de envejecimiento tiene consecuencias sociales y económicas: hay una descompensación grave entre jubilados y personas en edad de cotizar para poder pagar esas pensiones, pérdida de potencial demográfico, no hay relevo generacional, aumento de las necesidades asistenciales y sanitarias... En los siguientes capítulos se analizan las alternativas de cuidados del envejecimiento existentes en España.



#### **4. ENVEJECIMIENTO: PROBLEMAS, NECESIDADES Y OPORTUNIDADES**

##### **4.1. Problemas y necesidades**

La etapa de la vejez está relacionada con un deterioro de la salud debido al proceso biológico que se sufre con los años y con el aumento de las discapacidades. Entre los problemas asociados a esta etapa pueden destacarse la soledad, los problemas económicos o la vivienda (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2018).

La soledad entre las personas mayores de 65 años cada vez es más frecuente, cuyas consecuencias son enfermedades mentales como la depresión, la demencia y el riesgo de exclusión social.

En el tema económico una vez alcanzada la jubilación es habitual que las personas mayores vean reducidos sus ingresos, ya que la pensión suele ser inferior a los ingresos que han tenido durante su etapa laboral. Una gran parte de la población jubilada suele contar con su jubilación como único ingreso, lo que conlleva en muchos casos dificultades económicas y riesgo de pobreza y exclusión social.

Respecto a la vivienda, en muchos casos las personas mayores se encuentran con viviendas grandes, no adaptadas a sus necesidades y con difícil accesibilidad. Las barreras de acceso a la vivienda y la movilidad por los edificios suponen que en ocasiones una persona cuidadora les ayude a realizar las actividades diarias.

Efectivamente, como afirman Ruiz y Peña (2020), para poder permanecer en el hogar el máximo tiempo posible son necesarios unos requisitos de atención por la pérdida de autonomía o por ciertos grados de dependencia que necesitan de cuidados especiales. A nivel institucional los Servicios Sociales son junto con las familias y las organizaciones no gubernamentales, los que conforman la red de cuidados.

**Tabla 4. Tasa de población con alguna discapacidad en Aragón,  
por provincia y edad**

	<b>De 65 a 79 años</b>	<b>80 y más años</b>
<b>Huesca</b>	192,01	596,18
<b>Teruel</b>	120,85	343,88
<b>Zaragoza</b>	185,88	536,05

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Como podemos ver en la tabla 4, la tasa de población con alguna discapacidad en Aragón es muy elevada, siendo la provincia de Huesca la que tiene la cifra más elevada<sup>4</sup>. Por años son las personas más longevas, de 80 años o más, las que tienen mayor índice, ya que sus capacidades físicas y psíquicas se van deteriorando.

#### **4.2. Envejecimiento en el medio rural**

Como afirma Pinazo (2023), envejecer en las zonas rurales conlleva desafíos y oportunidades.

El envejecimiento en casa es un deseo de la mayoría de las personas, ya que implica un sentimiento de arraigo y bienestar y desde el punto de vista social y colectivo contribuye a la despoblación. Sin embargo, en las zonas rurales, este deseo resulta a veces inviable. Cuanto menor es el tamaño del municipio, mayor es la proporción de población mayor (Elizalde-San Miguel, 2018). En el mundo rural, gran parte de los municipios pequeños se encuentra en el grupo de edad mayor de 80 años, lo que conlleva factores de riesgo como el aislamiento y la soledad no deseada, la desigualdad de género, problemas de movilidad y la brecha digital (Pinazo, 2023).

Otra visión distinta es la que aporta Rueda (2023), que considera que el envejecimiento en el mundo rural no es un problema sino una fortaleza de sus pueblos. Además, en contraposición al mundo urbano, la vida en el entorno rural fomenta unas sociales más cercanas. El vínculo que existe entre los vecinos o familiares con las personas más mayores es más directo, por lo que se tiene un mejor conocimiento de las necesidades que las personas mayores puedan tener. Pero mantener estas ventajas requiere garantizar el acceso a los servicios y los recursos, reduciendo de este modo las desigualdades sociales entre ambos mundos.

---

<sup>4</sup> Se calcula entre la proporción de personas dependientes (menores de 16 años o mayores de 64 años) entre la población comprendida de 16 a 64 años, expresado en tanto por cien) y representa la medida relativa de la población potencialmente inactiva sobre la potencialmente activa.

### 4.3. Envejecimiento activo

En el año 1982, se celebró en Viena la primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, promovida por Naciones Unidas<sup>5</sup>. Su objetivo era empezar a crear un grupo de acción internacional encaminado a garantizar la seguridad económica y social de las personas mayores. El resultado fue la creación del Plan de Acción Internacional de Viena sobre el envejecimiento (2002), que fue el primer documento con un programa sobre este ámbito aprobado por consenso internacional. El objetivo fue reforzar la capacidad de los gobiernos y de la sociedad civil para abordar los problemas una vez llegada la vejez y el desarrollo y necesidades de dependencia de las personas de edad avanzada.

El concepto de “Envejecimiento Activo” lo propuso la Organización Mundial de la Salud (OMS) a finales de los años noventa para sustituir el concepto de “Envejecimiento Saludable”. Para la OMS, el envejecimiento activo es el *«el proceso de optimización de oportunidades de salud, participación y seguridad con el objetivo de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen»* (Libro Blanco Envejecimiento Activo, 2011, p.80). Esta definición incluye los desenlaces del estilo de vida de la persona y los momentos por los que ha ido pasando a lo largo de la vida, los sistemas de salud, entornos físicos y sociales y factores económicos, todo ellos asociados al comportamiento (Latorre, 2019).

A raíz de la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución 46/91) de 1991 se elaboran unos principios en favor de las personas de mayor edad:

- Independencia
- Dignidad
- Autorrealización
- Cuidado
- Participación

A consecuencia de estos principios se llegó a los tres pilares fundamentales del envejecimiento activo que son (Román, 2018):

---

<sup>5</sup> [Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, Viena 1982 | Naciones Unidas](#)

- Salud: los sistemas sanitarios deben contemplar el ciclo de la vida completo, promocionando la salud, la prevención de enfermedades y el acceso de calidad tanto a la atención primaria como a los tratamientos de larga duración.
- Participación: las personas mayores siguen contribuyendo a una vida social activa, adaptada a sus necesidades, capacidades o preferencias. Sintiendo que siguen aportando a la sociedad.
- Seguridad: son personas vulnerables y hay que garantizar su protección, su dignidad y su asistencia cuando ellos ya no puedan, siendo competencia del Estado y los ciudadanos.

En 2012, en el marco del décimo aniversario de la II Asamblea Mundial de Envejecimiento y en el Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Intergeneracionalidad se creó el Índice de Envejecimiento Activo (IEA).

El índice se calcula conjuntamente por la Comisión Europea, a través de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, y la Unidad de Población de la Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas. Se construye con 22 indicadores individuales agrupados en cuatro dimensiones, cada una de las cual refleja un aspecto diferente del envejecimiento activo (Junta de Castilla y León, 2018):

- Empleo
- Participación social
- Vida independiente, saludable y segura
- Capacidad y entornos apropiados.

Con la creación del índice del envejecimiento y adoptando las cuatro dimensiones, la OMS modifica el concepto de envejecimiento activo, definiéndolo como *“la situación en la que las personas siguen participando en el mercado laboral formal, así como participan en otras actividades productivas no remuneradas (como la prestación de atención a los miembros de la familia y el voluntariado) y viven vidas sanas, independientes y seguras a medida que envejecen.”* (Soc. Leticia Pugliese, 2014).

La UE y la ONU publican desde el año 2015 un Informe Analítico con los resultados del citado Índice de Envejecimiento Activo. El último informe fue publicado en 2019 y hace referencia al IEA de 2018, calculado con los últimos datos disponibles (2016).

**Tabla 5: Índice de Envejecimiento Activo la UE, 2018**

<b>Países</b>	<b>Índice Global</b>
<b>Bélgica</b>	37,7
<b>Bulgaria</b>	31,8
<b>República Checa</b>	36,5
<b>Dinamarca</b>	43
<b>Alemania</b>	39,6
<b>Estonia</b>	37,9
<b>Irlanda</b>	39,1
<b>Grecia</b>	27,7
<b>España</b>	33,7
<b>Francia</b>	38,6
<b>Croacia</b>	29,3
<b>Italia</b>	33,8
<b>Chipre</b>	35,7
<b>Letonia</b>	35,3
<b>Lituania</b>	33,4
<b>Luxemburgo</b>	35,2
<b>Hungría</b>	30,5
<b>Malta</b>	35,4
<b>Países Bajos</b>	42,7
<b>Austria</b>	35,8
<b>Polonia</b>	31
<b>Portugal</b>	33,5
<b>Rumania</b>	30,2
<b>Eslovenia</b>	31,1
<b>Eslovaquia</b>	32,3
<b>Finlandia</b>	40,8
<b>Suecia</b>	47,2
<b>Reino Unido</b>	41,3
<b>UE Media</b>	<b>35,7</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe Analítico del IEA (2018)

Como nos indican los datos de la tabla 5, los países con un mayor índice son Suecia, Dinamarca Países Bajos, Reino Unido y Finlandia, todos ellos por encima de la media del Índice de Envejecimiento Activo Europeo. Se trata de países donde el sistema de bienestar se articula en base a la intervención político-económica del Estado y una notable concienciación y participación política de la sociedad. Por el contrario, entre los países con menor índice se encuentra Grecia y algunos países del Este. Analizando la

situación de España, se observa que está dos puntos por debajo de la media europea, con cifras muy similares a otros países mediterráneos como Italia o Portugal.

#### **4.4. Envejecimiento activo en Aragón**

En Aragón, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) tiene un Programa de Envejecimiento Activo dirigido a todas aquellas personas socias de algún centro de mayores del IASS, mayores de 65 años<sup>6</sup>. A través de dicho programa, que contiene cinco áreas, se impulsa la actividad física (yoga, espalda sana...), manejo de las nuevas tecnologías (comunicarse, participar y relacionarse a través de los nuevos dispositivos), el crecimiento personal (autoestima, la imagen personal), el estilo de vida saludable y el área cognitiva donde se trabaja la mente, la salud mental.

El programa se desarrolla a través de cursos y talleres. Los derechos de matrícula para participar en cursos son de 25 €, y de 13 € para talleres de 20 horas.

---

<sup>6</sup> <https://www.aragon.es/-/mayores.-envejecimiento-activo>

## **5. ALTERNATIVAS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES**

### **5.1. Origen del alojamiento para personas mayores**

En Europa hasta el siglo XVIII los alojamientos albergaban gente sin distinción de edad, enfermedad, o discapacidad. A partir de entonces se empiezan a especializar en los tipos de usuarios, y se proporciona alojamientos y atención sanitaria a la vez.

En países europeos como Dinamarca, en 1987, empezó a transformar las residencias de ancianos en viviendas sociales y es en 1988 cuando prohíbe la construcción de nuevas residencias y viviendas con servicios permanentes.

A partir de entonces Europa empieza a apostar por los servicios a domicilio favoreciendo el envejecimiento en los hogares, mientras España seguía inmerso en la construcción de residencias.

En España, a principios del S. XX, encontramos algunas instituciones religiosas que amparaban a ancianos desfavorecidos. Eran centros basados en la caridad y su principal misión era ayudar dentro de sus posibilidades, pero no resolvían el problema. En este siglo aparecen los asilos, que se limitaban a dar alojamiento, alimentación e higiene a quien acudía a ellos, y dentro del nivel socioeconómico de la época.

Un punto de inflexión en la evolución de los recursos sociales puede situarse en la década de los años 70, en la que se crean centros residenciales con los fondos de contribución directa de la Seguridad Social para personas jubiladas. Alguno de estos centros residenciales habían sido hoteles que luego fueron adaptados. Se produce un cambio de la atención benéfica a centros más regulados, pasando de los asilos (caridad) a las residencias (servicios sociales).

Hasta principios de los años 90 la mayoría de las residencias que había eran públicas o de órdenes religiosas, pero el aumento de la demanda llevó a la creación de centros privados y sociales.

En el S.XXI se produce un nuevo salto en el modelo habitacional, debido al cambio que se esta produciendo por el aumento de la esperanza de vida y la demanda de alojamientos alternativos a las residencias. Se pasa entonces a otro modelo de vivienda, más centrado en la persona y favorecedor de la independencia (Callejero, 2019).

## 5.2. Tipos de residencias de mayores en España

Las residencias son centros que ofrecen una atención total, donde reciben a las personas mayores para que vivan de manera temporal o permanente dependiendo de las necesidades que tengan.

Existen diferentes tipos de residencias de ancianos en función de la persona, su posición económica y la sociedad de la que se rodea.

- En función de las necesidades
- Residencias para personas independientes, donde la atención es mínima y buscan la compañía.
- Residencias mixtas, donde conviven personas independientes con otras que necesitan más cuidados para desempeñar actividades diarias.
  - En función de la administración

Residencias públicas: centros donde la titularidad es de la Administración y cuyas plazas están financiadas por un organismo público, como puede ser un ayuntamiento, comarca, diputación o desde las comunidades autónomas. Son plazas limitadas y suele haber largas listas de espera para entrar. El residente abona un precio público en función de sus ingresos.

Residencias privadas: son aquellas cuya titularidad pertenece a una empresa privada y a su vez se encarga íntegramente de su gestión. Los requisitos para entrar y su funcionamiento los pone cada centro. En este caso es el residente el que abona la totalidad del coste de su plaza.

Residencias concertadas: centros de mayores que tienen un cupo de plazas públicas, pero su administración es privada. Acogen a las personas mayores cubriendo los gastos de alojamiento y otro tipo de servicios que ofrezca la residencia. El residente abona un precio público en función de sus ingresos.

Entre las principales críticas a los sitios residenciales pueden destacarse la rigidez, la falta de privacidad y la visión uniformada de las personas, todo ello contrario al concepto de envejecimiento activo, basado en que las personas mayores sigan teniendo sus derechos como ciudadanos y sigan siendo participes en las decisiones que respectan a su vida (Keller, 2021).



### 5.3. Alternativas a las residencias tradicionales

#### 5.3.1. Envejecimiento en casa

El lema de la OMS de envejecer en casa es “mantener a la persona en su entorno familiar como medida óptima para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades” (Rodríguez *et al.*, 2006). Para identificar la importancia que tiene para las personas mayores residir en sus viviendas habituales, permaneciendo en su ámbito social y sintiéndose parte de la comunidad se identifican unas afinidades y relaciones como:

- El tiempo que has vivido en el municipio, el lugar de residencia.
- La vinculación con el entorno, conforme pasan los años el vinculo es mas fuerte, sintiendo una sensación plena de bienestar social.
- El envejecimiento en casa es la opción residencial mas valorada entre los mayores, incluso si necesitan cuidados por parte de los servicios a domicilio, si tienen dificultades económicas o viven en viviendas que no están adaptadas.

Entre los beneficios que se pueden encontrar en el envejecimiento

en casa están: (Centro Internacional sobre el Envejecimiento, 2018):

- La independencia, el quedarse en el hogar te permite decidí por ti mismo la gestión de tu tiempo, las relaciones sociales. Si se necesita algún tipo de ayuda puede ser recibida en los hogares por parte de los servicios sociales.
- Satisfacción: seguir viviendo en el hogar da una seguridad de sentirse mas protegido y mas feliz. Este sentimiento ayuda a que enfermedades mentales como la depresión disminuyan, la sociabilización con familiares o amigos ayuda también a tener una buena salud, ejercitando la memoria.
- Asequibilidad: el coste económico de envejecer en casa es menor, empezado porque ya no se tiene que pagar el alojamiento. Solicitar ayuda domiciliaria es más económico que una residencia. Si una persona mayor dependiente quiere seguir viviendo en su casa y tiene que contrata un cuidador a tiempo completo puede ser una opción más cara.
- El cuidado personal: la atención domiciliaria es personalizada y se adapta a las necesidades de cada usuario y sea medida que estas necesidades van cambiando

la atención lo hace de igual manera. Una Atención Integral centrada en la persona requiere que se establezca unas atenciones según a las necesidades que se tenga en ese momento utilizando todos los recursos disponibles. Que este plan se pueda adaptar a las necesidades cambiantes permite a las personas quedarse en el hogar y ser atendidas.

En centros residenciales donde hay más gente la atención personalizada es limitada.

Para que se pueda llevar a cabo el envejecimiento en casa, las administraciones ponen a disposición del usuario un tipo de ayudas. La más importante en el caso español es la que se contempla en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, la llamada comúnmente “Ley de la Dependencia”. Va dirigida a personas mayores con un grado de dependencia reconocido por los servicios sociales, que reciben una ayuda a domicilio por parte de los servicios sociales.

Se considera que una persona está en situación de dependencia cuando *“el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal.”* (Ley 39/2006, BOE 299, Pág.9)

Dentro de la Ley de Dependencia se encuentra la prestación económica para los cuidados en el entorno familiar de personas en situación de dependencia. El importe viene determinado por el grado de dependencia y por la capacidad económica del beneficiario.

### 5.3.2. Pisos tutelados para mayores

En el artículo de Alemán (2013), se define los pisos tutelados como viviendas dentro de un edificio común que se ofrecen a las personas mayores cuando estas no tienen vivienda donde permanecer. La vivienda es propiedad de una gestora que lo administra y se le ofrece a la persona mayor todos los servicios disponibles, así como los muebles y el ajuar. La gestora corre con los gastos comunes del edificio, teniendo entre los servicios un coordinador del edificio de pisos y una trabajadora social. Son los

asistentes sociales los que dirigen actividades para crear vínculos y sociabilizar entre participantes.

En España los pisos tutelados no tienen una normativa reguladora común, sino que cada comunidad autónoma tiene una manera de gestionar y regular estos pisos. Los requisitos exigidos a las personas que pretenden acceder a los mismos, así como los contratos que deben firmar, derechos y obligaciones de los usuarios, etc., no son iguales en todas las comunidades autónomas (Núñez, 2010).

A modo de ejemplo pueden citarse los apartamentos tutelados para mayores y personas dependientes del municipio oscense de San Esteban de la Litera. Constan de 13 unidades construidas por una iniciativa del ayuntamiento para rehabilitar unos edificios, con financiación del Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Huesca y el mismo ayuntamiento. Siguen un modelo de atención personalizada, dependiendo de las necesidades de cada persona y haciéndoles partícipes de las decisiones. Se han construido viviendas autónomas que ofrecen alojamiento, convivencia y atención integral a sus residentes en función de su grado de dependencia.

### 5.3.3. *Cohousing o Vivienda Colaborativa*

La comunidad *Cohousing* nace como respuesta a la necesidad de pertenecer a un sistema de convivencia donde sus miembros sean autónomos, con capacidad de toma de decisiones y control sobre sus vidas y cuidados (Keller y Ezquerro, 2021). Va dirigido a personas mayores que quieren seguir siendo independientes y teniendo una vida activa, potenciando la sociabilidad y las responsabilidades comunitarias compartidas. En un principio se crearon para personas mayores que iban a empezar la etapa de la vejez, pero esta alternativa de vivienda está creciendo en varios rangos de edad, niveles socioeconómicos y tipologías de colectivos.

Entre los beneficios del *Cohousing* (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2018) puede destacarse que el proceso de envejecimiento se lleva a cabo de manera más activa, participativa, saludable e ilusionante, combatiendo así la soledad, el abandono, las enfermedades mentales... Esta vida cooperativa y participativa permite a los usuarios cuidarse entre ellos y tener un envejecimiento activo y de calidad. Como desventajas están que son proyectos en los que hay que poner de acuerdo a muchas personas y gestionar.

Las comunidades *Cohousing* están formadas por conjuntos residenciales donde las viviendas son de uso privado y hay zonas compartidas para el encuentro humano y socializar. Las principales características de este modelo son las siguientes<sup>7</sup>:

- Viviendas privadas con zonas comunes.
- Autogestión, subcontratación de servicios o delegar la gestión completa.
- Participación de todos los miembros de la comunidad en la planificación, diseño y desarrollo.
- Decisiones democráticas para la convivencia.
- Sus miembros son independientes económicamente.
- Personas que buscan el mismo fin.
- Lo importante es este proyecto son las personas.
- Entre la comunidad es importante la solidaridad.

Existen varias modalidades dentro del Cohousing:

- ✓ Cesión de uso: es la modalidad más habitual. Los integrantes pagan una cuota y tienen derecho sobre todo el territorio y la vivienda, aunque esta nunca llega a ser de su propiedad.
- ✓ Régimen de uso: cada usuario decide qué servicios va a utilizar y, en función de los que elija, paga una cuota determinada. Se suele denominar también cloudhousing. régimen de uso.
- ✓ Familia de mayores: un grupo de personas mayores adquiere una vivienda unifamiliar de grandes dimensiones sin necesidad de unirse en cooperativa familia de mayores.
- ✓ Similar a la familia de mayores pero un grupo de personas adquiere un terreno o infraestructura con la finalidad de vivir allí, pero no se necesitan tantos miembros como para una cooperativa

El diseño de una vivienda colaborativa requiere de las siguientes fases<sup>8</sup>:

---

<sup>7</sup> [www.cohousingspain.org](http://www.cohousingspain.org)

<sup>8</sup> [www.cohousingspain.org](http://www.cohousingspain.org)

- Formación del grupo semilla de personas afines. En esta fase se conoce el modelo y todo lo que se ofrece, formarse, conocerse y realizar actividades conjuntamente.
- Grupo motor. Se establecen los valores, la base organizativa y se analiza la situación económica e inmobiliaria.
- Definición y compromisos. Se le da forma al proyecto comunitario, como gestionarlo, forma jurídica, reglamentos internos... aquí ya se hacen aportaciones económicas para materializar el proyecto y en esta fase es donde aún puede entrar y salir gente. Se trabaja el tema de la vivienda (suelo, edificios), y el tema económico financiero para las aportaciones y previsión de las necesidades futuras.
- Diseño participativo. Se diseña el proyecto residencial entre todos los participantes. Confirmada la viabilidad se comienza con la construcción.
- Convivencia: es la última fase, y ya comienza el disfrute de la convivencia colectiva.

En este apartado puede destacarse el proyecto MOVICOMA, un estudio del movimiento de viviendas colaborativas de personas mayores en España. En el mismo se indica dónde se encuentran las viviendas y en qué fase están<sup>9</sup>. En España hay 9 centros de Cohousing para personas mayores en funcionamiento y 33 centros en desarrollo. Cuando están en desarrollo hay varias causas, están formando grupos, el edificio está en construcción, búsqueda de terreno, proyecto redactado y terreno en convenio con ayuntamiento.

En Zaragoza se está creando la cooperativa Cohousing “Somos cuidadores Comunes”, con el objetivo de modelo de alternativa de vivienda que permita tomar sus propias decisiones y autogestionarse. Es un grupo de diferentes edades, siendo el centro del proyecto la persona, generando un espacio de bienestar y un envejecimiento con calidad de vida. La propuesta es para veinte unidades de convivencia y personas mayores de 50 años. Otra propuesta en desarrollo en esta ciudad la está llevando a cabo la asociación

---

<sup>9</sup> <http://movicoma.blogs.uoc.edu/mapa/>

sin ánimo de lucro “Las Crisálidas”, pensada inicialmente como *Cohousing Senior*, es decir, para personas entre 50 y 70 años.

Como ejemplo de Cohousing en el medio rural puede citarse a Frailes (Jaén), un municipio agrícola con unos 1500 habitantes en el que el duelo del “Balneario de Frailes”<sup>10</sup> fue reconvertido en 2018 en viviendas colaborativas para mayores, contando con la financiación de casi un centenar de socios. Cuenta con casi 90 plazas y los servicios de alojamiento y residencia son de uso exclusivo de las personas socias de la cooperativa local creada. El precio es de unos 700 €/mes aproximadamente por persona en régimen de todo incluido (alojamiento, cuidados y actividades), disponiendo de total libertad para desplazarse y gestionar su tiempo. Con este proyecto se lucha contra la despoblación, aumentando la oferta laboral para dar servicio a los usuarios, lo que implica una economía circular.

#### 5.3.4. *Coliving*

En el senior Coliving es una promotora la que ofrece alternativas de vivienda a personas mayores entre 60 y 65 años dependientes. Son viviendas en venta o en alquiler con zonas comunes para compartir dirigidas al mercado senior y gestionadas por la promotora.

En esta modalidad la permanencia es hasta el final del ciclo de la vida, a no ser que se necesiten unos cuidados por alta dependencia que no se puedan ofrecer. Se tratan las necesidades de compañía, desarrollo social y el seguir haciéndoles sentir útiles en la sociedad a la vez que esta los cuida.

#### 5.3.5. *Senior Resorts*

Dirigido a personas de 55 años o más, los Seniors Resorts o complejos residenciales son alternativas a la vivienda pensadas principalmente como proyectos turísticos residenciales que funcionan como una segunda residencia, pero podrían convertirse en primera. Suelen estar ubicados en zonas costeras y regiones cálidas. (de Martí Valles, 2021). Son urbanizaciones dotadas con instalaciones deportivas, algunas de lujo como

---

<sup>10</sup> [https://www.eldiario.es/andalucia/jaen/cohousing-combatir-soledad-mayores-despoblacion-rural-jaen\\_1\\_9975232.html](https://www.eldiario.es/andalucia/jaen/cohousing-combatir-soledad-mayores-despoblacion-rural-jaen_1_9975232.html)

campos de golf, tienen variedad de oferta cultural y ocio, sitios comerciales...Están enfocadas a un público europeo.

Las viviendas tienen opción de compra, alquiler temporal o un alquiler vitalicio, pensado para personas jubiladas con el deseo de vivir en un entorno cómodo y con variedad de servicios. El coste de una vivienda en un complejo senior oscila entre los 800 € y los 2500€, dependiendo de los servicios contratados<sup>11</sup>.

No están pensados como vivienda colaborativa, los usuarios no tienen por qué interactuar entre ellos, ni organizar ni coordinar la convivencia en espacios comunes. Es lo que diferencia de los Cohousing.

#### 5.3.6. *Green Care Farms (Granjas de Cuidados)*

Las primeras Green Care Farms nacen en Noruega y Holanda a principios de los 2000. Se están implantando en algunas partes de Europa como alternativa a las residencias de mayores. Combinan labores de agricultura, ganadería y forestal con el cuidado de la salud gracias a personal especializado.

En un primer momento estas granjas se hicieron para ayudar a personas con problemas mentales, adicciones o problemas de conducta, pero tal fue su aceptación que el proyecto se amplió a personas con demencia y ha generado interés entre los que buscan alternativas a las residencias de ancianos.

El ejemplo más cercano en Aragón lo podemos encontrar en la Granja Social y Terapéutica “Los Girasoles”, en San Mateo de Gállego (Zaragoza). Un proyecto que nace para dar respuesta a la creciente demanda de personas mayores y centros de día dirigidos a personas con enfermedades mentales y diversidad funcional. Los servicios que se ofrecen están basados en disciplinas terapéuticas incluidas dentro de las ciencias socio-sanitarias y consideradas terapias basadas en la naturaleza.

---

<sup>11</sup> Datos económicos de <https://www.papyhappy.es/guia-del-alojamiento-senior/conocer-las-soluciones-de-alojamiento/los-complejos-senior-living>

### 5.3.7. Modelos de alojamiento intergeneracional

Las primeras experiencias de cohabitación intergeneracional pueden encontrarse en la década de los setenta en Estados Unidos. En el caso europeo, España fue el país pionero en desarrollar estos programas. Comenzó en Granada en los años noventa y se extendió posteriormente por todo el territorio (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2018).

Surgieron como respuesta a dos grandes problemas sociales: la soledad de las personas mayores y el problema del alojamiento juvenil. Son personas de diferentes edades y generaciones que conviven en una misma vivienda, cada persona tiene su espacio particular y luego comparten zonas comunes como la cocina, comedor.

Entre los beneficios que aporta este modo de vida están:

- La mejora de salud de las personas mayores, se establecen vínculos de unión entre los jóvenes y los mayores, comparten conocimientos y experiencias, en algunos casos se establece una relación “abuelos-nietos”.
- Se reducen los gastos tanto para los jóvenes como para las personas mayores al ser compartidos. En el caso de los jóvenes esto facilita el acceso a la vivienda, pudiendo independizarse antes del domicilio familiar.
- Al estar acompañados y sentirse útiles, se reduce la demanda de los servicios de salud o ayuda a domicilio por parte de los mayores y mejora la cohesión social.

La revisión de la literatura llevada a cabo por el SIIS (2018) muestra que existen cuatro modelos de alojamiento intergeneracional a nivel internacional:

- Programas de cohabitación intergeneracional o alojamiento solidario en viviendas particulares
- Cohousing o viviendas colaborativas intergeneracionales
- Experiencias intergeneracionales grupos de viviendas sociales
- Residencias intergeneracionales

En España el modelo más desarrollado es el de cohabitación. La forma más habitual en la que se concreta es la de una persona joven, normalmente universitaria, que vive en casa de una persona mayor durante el curso académico, estableciéndose entre ambas un vínculo de compañía y ayuda.



## 6. ALOJAMIENTOS Y CUIDADOS DE MAYORES EN LA COMARCA DE LA JACETANIA

### 6.1. Territorio y demografía

La Comarca de la Jacetania se encuentra en la zona más noroccidental de Aragón y está situada en su mayor parte en la provincia de Huesca. Está formada por veinte municipios (80 entidades), de los cuales cuatro son de la provincia de Zaragoza, pertenecientes a la llamada “Alta Zaragoza”, que son Mianos, Artieda, Sigües y Salvatierra de Esca.

Tiene una extensión de unos 1858 km<sup>2</sup>. Limita por el norte con Francia, por el oeste con la zona Navarra del Valle del Roncal (Roncal-Roncesvalles) y por el sur y este con las Comarcas de las Cinco Villas, Hoya de Huesca y Alto Gállego.

**Figura 1. Mapa de la Comarca de la Jacetania**



Fuente: Web Comarca de la Jacetania

Como podemos ver en la tabla 6, en 2022 la comarca contaba con un censo total de 18460 personas, de las cuales 13437 pertenecían a la capital, Jaca. Al ser el municipio más grande, ha ido centralizando servicios y es el que más ha aumentado su censo, contando además con su situación turística y de segunda vivienda. También podemos

observar que es el único municipio de la comarca que se puede considerar urbano según la definición del INE incluida en el segundo capítulo de este trabajo; todos los demás son municipios rurales.

**Tabla 6. Población de la Comarca de la Jacetania, 2022**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>POBLACIÓN</b>
<b>Aísa</b>	339
<b>Ansó</b>	406
<b>Aragüés del Puerto</b>	117
<b>Bailo</b>	273
<b>Borau</b>	90
<b>Canal de Berdún</b>	346
<b>Canfranc</b>	612
<b>Castiello de Jaca</b>	249
<b>Fago</b>	25
<b>Jaca</b>	13437
<b>Jasa</b>	105
<b>Santa Cilia</b>	254
<b>Santa Cruz de la Serós</b>	194
<b>Valle de Hecho</b>	810
<b>Puente la Reina de Jaca</b>	261
<b>Artieda</b>	82
<b>Villanúa</b>	560
<b>Mianos</b>	28
<b>Salvatierra de Esca</b>	199
<b>Sigüés</b>	73
<b>TOTAL</b>	18460

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Geográfico de Aragón

También puede apreciarse el lento crecimiento del censo de población (tabla 7). En veinte años ha aumentado en 1578 personas, es decir, solo un 9,5%.

**Tabla 7. Evolución intercensal de población**

<b>AÑO</b>	<b>2001</b>	<b>2011</b>	<b>2021</b>
<b>CENSO</b>	16676	18175	18254

Fuente: Censos de población y vivienda. INE

La mayor parte de la población tiene entre 16 y 64 años, pero después el porcentaje es mayor en las personas mayores de 65 que en los menores de 16 (tabla 8). Los pueblos que tienen un mayor porcentaje de población mayor de 65 años son Canal de Berdún, Fago y Ansó. Y los que tienen un mayor porcentaje de población menor de 19 años son Santa Cilia, Villanúa y Canfranc (tabla 9).

**Tabla 8. Población por edad año 2021**

	<b>POBLACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>&lt;16 años</b>	2491	13,65
<b>de 16 a 64 años</b>	11921	65,31
<b>&gt; 65 años</b>	3842	21,05
<b>Total</b>	18254	100,00

Fuente: Censos de población y vivienda. INE

**Tabla 9. Porcentaje de población por franja de edad y municipio (año 2022)**

	<b>% de población de 0 a 19 años</b>	<b>% de población de 20 a 64 años</b>	<b>% de población de 65 y más años</b>
<b>Aísa</b>	9,73	65,49	24,78
<b>Ansó</b>	11,08	54,19	34,73
<b>Aragüés del Puerto</b>	10,26	58,12	31,62
<b>Bailo</b>	10,26	60,07	29,67
<b>Borau</b>	8,89	64,44	26,67
<b>Canal de Berdún</b>	8,38	54,62	36,99

<b>Canfranc</b>	15,52	69,28	15,20
<b>Castiello de Jaca</b>	12,05	68,67	19,28
<b>Fago</b>	4,00	60,00	36,00
<b>Jasa</b>	11,43	62,86	25,71
<b>Santa Cilia</b>	20,08	61,42	18,50
<b>Santa Cruz de la Serós</b>	13,40	62,89	23,71
<b>Villanúa</b>	15,54	66,43	18,04
<b>Valle de Hecho</b>	10,62	59,51	29,88
<b>Puente la Reina de Jaca</b>	13,79	57,47	28,74

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

La tabla 10 muestra que la Comarca de la Jacetania está muy envejecida, ya que la mayoría de los municipios tienen un índice de envejecimiento muy elevado. Es especialmente llamativo el caso de Fago, donde el índice de juventud es cero y el índice de envejecimiento 900. Tal y como se ha analizado en el capítulo 2 (tabla 1), la media del índice de envejecimiento a nivel nacional en el año 2022 estaba en 133,46% y a nivel autonómico -Aragón- en 151,66%. Solo Canfranc, Santa Cilia de Jaca y Villanúa estaban por debajo de esas medias.

**Tabla 10: Indicadores sociodemográficos por municipio (en %) año 2022**

	<b>Edad media de la población</b>	<b>Índice de envejecimiento</b>	<b>Índice de juventud</b>
<b>Aísa</b>	49,79	254,55	22,62
<b>Ansó</b>	53,83	313,33	25,53
<b>Aragüés del Puerto</b>	51,59	308,33	18,92
<b>Bailo</b>	52,37	289,29	28,40
<b>Borau</b>	50,64	300,00	33,33

<b>Canal de Berdún</b>	54,49	441,38	14,84
<b>Canfranc</b>	44,01	97,89	58,06
<b>Castiello de Jaca</b>	47,45	160,00	50,00
<b>Fago</b>	57,94	900,00	0,00
<b>Jasa</b>	51,76	225,00	40,74
<b>Santa Cilia</b>	44,70	92,16	82,98
<b>Santa Cruz de la Serós</b>	47,78	176,92	41,30
<b>Villanúa</b>	45,29	116,09	70,30
<b>Valle de Hecho</b>	52,28	281,40	24,38
<b>Puente la Reina de Jaca</b>	51,46	208,33	33,33

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

## **6.2. La vivienda y sus alternativas**

### *6.2.1. La propia vivienda*

En la mayoría de los pueblos la gente vive en sus casas de manera independiente, donde tiene que subir alguna escalera y eso hace que exista algún impedimento para la movilidad en el interior de la vivienda. Suelen ser perfiles de personas frágiles y en situación de dependencia, que viven en ámbitos rurales, tienen peor estado de salud y necesitan ayuda para la realización de actividades diarias.

La vivienda suele ser en propiedad, lo que económicamente da tranquilidad a los usuarios, ya que suelen tener pensiones bajas. Son viviendas de “pueblo” que necesitan reformas de adaptabilidad y ayudas técnicas, entre ellas sustituir bañeras por platos de ducha, accesorios como agarres, barras en las camas, o elevaciones de escalera para facilitar el acceso a otras plantas donde tienen estancias de la casa que se usan a diario.

Para facilitar la adaptabilidad, las trabajadoras sociales de la Comarca de la Jacetania ayudan a las personas que lo necesiten a solicitar a través del Instituto Aragonés de Servicios Sociales la “Ayuda Individual para personas con discapacidad y/o en situación de dependencia<sup>12</sup>”. El objetivo es garantizar su máxima integración social, además de mejorar su bienestar, comunicación y participación en su entorno. Para que les sea concedida dicha ayuda deben cumplir unos requisitos, entre ellos tener otorgado un grado de dependencia II o III<sup>13</sup> o una discapacidad igual o mayor al 33%.

Cuando una persona decide quedarse en su casa disfrutando de la vejez, la Comarca de la Jacetania ofrece varios programas de apoyo a la unidad de convivencia desde los servicios de acción social para que quedarse en el hogar sea más fácil. Estos servicios ofrecidos por la Comarca son los siguientes:

- Servicio de apoyo al cuidador: es un servicio temporal dirigido a los cuidadores de personas reconocidas como dependientes que requieren de un tiempo para sus necesidades, como vacaciones, visitas médicas... Pretende sustituir por un tiempo al cuidador/a y hacer aquellas tareas que éste haría. Tiene dos modalidades:
  - Sustitución del cuidador en el domicilio.
  - Atención temporal de la persona con dependencia en un centro de alojamiento.
- Servicio de ayuda a domicilio: es el servicio más demandado por los usuarios en los pueblos. Se trata de un conjunto de apoyos personales y domésticos que permiten que la persona permanezca en su domicilio. Va dirigido a personas de edad avanzada y a discapacitados, dependientes y enfermos que requieran atenciones en el domicilio.

---

<sup>12</sup> Orden CDS/312/2020, de 25 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el ámbito del Instituto Aragonés de Servicios Sociales

<sup>13</sup> El Sistema de Atención a las personas en situación de Dependencia establece un baremo común en todas las comunidades autónomas españolas:

**Grado I. Dependencia moderada:** La persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, una vez al día.

**Grado II. Dependencia severa:** La persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, dos o tres veces al día, sin apoyo permanente del cuidador.

**Grado III. Gran dependencia:** La persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, varias veces al día, o pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial. Necesita apoyo indispensable y continuo de otra persona.

Es un servicio muy completo que permite a los mayores estar atendidos y seguir en sus casas. Ofrece diversos servicios:

- Alimentación, vestido, limpieza y mantenimiento de la vivienda.
- Apoyo en la higiene y cuidado personal, ayuda para comer, apoyo al desenvolvimiento personal, apoyo en las actividades de la vida diaria (salidas del hogar, acompañamientos...)
- Servicio de teleasistencia: va dirigido a personas de edad avanzada o discapacitadas que viven solas o pasan la mayor parte del día solas. Es un dispositivo compuesto de teléfono y colgante, que ha de activar la persona beneficiaria en el momento que tenga un problema dentro de su domicilio. La señal se recibe en una central de emergencias e inmediatamente establece comunicación con el beneficiario o familiares. Periódicamente se hace un seguimiento de la persona y del servicio. Además, se hace un recordatorio de citas médicas y toma de medicación.

#### 6.2.2. Residencias en la Comarca de La Jacetania

Existen distintos tipos de residencias y el precio es distinto en cada uno de ellos. En las residencias donde hay conciertos, el Gobierno de Aragón establece el precio de las plazas concertadas, expuesto en la Orden CDS/950/2022<sup>14</sup>, de 24 de junio (BOA N° 124).

En las residencias donde existe la estancia diurna<sup>15</sup>, hay una prestación económica de 575 euros/mes a jornada completa de un mínimo de 40 horas semanales. Es una prestación dirigida a toda aquella persona mayor en situación de dependencia y que el centro esté inscrito en el Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales del Gobierno de Aragón, destinado a personas mayores.

---

<sup>14</sup>[ORDEN CDS/950/2022, de 24 de junio, por la que se establecen los precios de las plazas contratadas o concertadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, en ejercicio de sus competencias en materia de Acción Concertada.](#)

<sup>15</sup>[https://www.aragon.es/documents/20127/1984335/VINCULADA\\_CD\\_Art32\\_20210531.pdf/5a9a5120-dba2-b288-11a1-269bf4e8b901?t=1623138702822](https://www.aragon.es/documents/20127/1984335/VINCULADA_CD_Art32_20210531.pdf/5a9a5120-dba2-b288-11a1-269bf4e8b901?t=1623138702822)

En las residencias privadas son ellas las que estipulan el precio. En Aragón, en el año 2022, estaban en un precio de 1640 € aproximadamente, coste que se sitúa por debajo de la media nacional -1.870 euros mensuales-. Existen diferencias de precio entre las tres provincias aragonesas: en Zaragoza la media de una residencia privada se sitúa en 1.722,69 euros mensuales, mientras en Teruel se sitúa en 1.571 euros y en Huesca en 1.353,92<sup>16</sup>.

En la Comarca de la Jacetania se cuenta con cuatro residencias la primera que inició su actividad fue la Fundación Cocorro (Ansó) en 1982, luego la Residencia Santa Orosia (Jaca) en 1987, el Grupo Vitalia Home (Jaca) en 2009 y la última fue la Fundación L'Ausin (Hecho) en 2011.

#### 6.2.2.1. Residencia Santa Orosia (Jaca)

Esta residencia de la tercera edad se encuentra en Jaca. Tiene una capacidad de 150 personas. Es una congregación o institución religiosa, propiedad de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Su titularidad es privada sin ánimo de lucro<sup>17</sup>.

Sus requisitos para entrar son:

- Ser mayor de 60 años
- No padecer ninguna enfermedad infecto-contagiosa ni trastornos de conducta que alteren la convivencia.

Entre sus servicios ofrecen:

- Asistencia médica, enfermería y gerocultoras.
- Podología, peluquería, y dietas adaptadas a cada usuario.
- Acompañamientos

---

<sup>16</sup> <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2022/10/18/aragon-precios-residencia-privada-coste-plaza-geriatrica-1606489.html>

<sup>17</sup> Las instituciones privadas sin fines de lucro son aquellas que proporcionan servicios individuales o colectivos a los hogares bien gratuitamente, bien a precios que no se corresponden a los de mercado. Estas instituciones se financian por medio de tasas, cotizaciones o donaciones de sus miembros o patrocinadores y con subvenciones concedidas por empresas y administraciones públicas. ([Glosario de Conceptos \(ine.es\)](#))



- Servicio de animación socio-cultural.

#### 6.2.2.2. Residencia “Grupo Vitalia” (Jaca)

El grupo Vitalia Home, de titularidad privada, cuenta con un centro residencial en Jaca. Tiene 150 plazas, de las cuales 120 están concertadas con el Gobierno de Aragón para residentes en situación de dependencia y 40 son de estancia diurna.

El centro se compone de cuatro “Casas para vivir” para grupos reducidos, lo que permite ambientes más confortables y hogareños y evita la masificación. Los usuarios pueden acceder a zonas ajardinadas o patios para disfrutar del aire libre.

#### 6.2.2.3. Fundación Cocorro (Anso)

Esta residencia es de gestión privada y cuenta con cuarenta plazas, 28 en habitación individual y 12 en habitación doble. Cuenta con servicios sociosanitarios, atención personal (podología, peluquería, lavandería...).

#### 6.2.2.4. Fundación L’Ausin (Hecho)

Es un lugar de alojamiento, convivencia y atención integral en el Valle de Hecho (Huesca). Se trata de una institución privada sin fin de lucro.

En la década de los 90, ante la preocupación entre sus vecinos por el envejecimiento y la falta de servicios destinados a las personas mayores en la zona de los Valles Occidentales, se originó un movimiento social que creó esta fundación. Se inscribió en el Registro de Fundaciones en el año 1998, y en el año 1999 fue declarada “Entidad de interés social para la realización de actividades o prestaciones de servicios en materia de acción social dentro del territorio de Aragón”.

Está gestionada por su Patronato, compuesto por miembros propuestos por el Ayuntamiento del Valle de Hecho y por las Asociaciones y colectivos del valle. Es una iniciativa privada y, a la vez, popular. Su actividad tiene un gran respaldo de la población y entidades del Valle de Hecho.

En el año 2000 se inició la construcción del Centro de Día y la Residencia y, tras once años de trabajo, el centro inició su actividad en julio de 2011. En este proyecto colaboraron tanto entidades públicas como privadas: instituciones como el Ayuntamiento de Hecho, la Diputación de Huesca, la Diputación General de Aragón, la

Unión Europea, y todos aquellos particulares que demostraron su generosidad y apoyo a este proyecto.

El centro cuenta con 41 plazas. Ofrecen estancias diurnas para personas mayores que requieren una serie de cuidados y conviven con sus familiares, pero por diversos motivos no pueden ser atendidos en casa las 24 horas. Y estancias nocturnas, pensadas para personas generalmente válidas, pero que necesitan apoyo o huir de la soledad por la noche.

### 6.2.3. *Alternativas de cuidados en la Comarca de la Jacetania*

#### 6.2.3.1. Servicio de Acompañamiento a Mayores (Villanúa)

En el año 2021, el municipio oscense de Villanúa puso en marcha a través del Plan Remonta<sup>18</sup> (BOA ORDEN EPE/1525/2021) un Servicio de Acompañamiento a Mayores, encaminado a mejorar la calidad de vida y las relaciones sociales de los vecinos de mayor edad que así lo desearan.

El servicio estaba dirigido a personas de más de 80 años. Las principales labores de la persona encargada consistían en acompañar a las personas mayores a la vacunación del COVID-19 y visitar a los que no podían salir de casa ir para ver si estaban bien o necesitaban algo. Desafortunadamente este servicio ya no sigue en marcha.

#### 6.2.3.2. Envejece en tu pueblo

En el año 2018 la empresa social “Senderos de Teja” se asienta en Artieda, emprendiendo con una iniciativa innovadora en el medio rural, “Envejece en tu pueblo”, desarrollada en cuatro pueblos de la Comarca de la Jacetania: Mianos, Artieda, Sigües y Salvatierra de Esca. Esta iniciativa iba dirigida a personas de edad avanzada que viven en el medio rural y necesitan de ayudas que las administraciones no llegan a cubrir.

En el año 2020 esta propuesta fue seleccionada por la Obra Social La Caixa en la convocatoria de Acción Social en el Ámbito Rural, y dotada con 25790 €, cuyos

---

<sup>18</sup> Plan Remonta para la concesión de subvenciones a los municipios de las Comarcas de Jacetania, Alto Gállego, Sobrarbe, Ribagorza y Gúdar-Javalambre, para la contratación de personas desempleadas procedentes del sector de la nieve.

beneficiarios en su momento fueron 96 usuarios de los cuatro pueblos citados. El proyecto se financia a través de los Ayuntamientos, los cuales habían recibido una subvención del Instituto Aragonés de los Servicios Sociales (IASS) y de la dirección General de Ordenación del Territorio del Gobierno Autonómico.

Los trabajadores de esta empresa social se dedicaban a recorrer los pueblos puerta a puerta conociendo las necesidades de cada vecino, ya sean físicas, cognitivas o emocionales. Los acompañamientos formaban parte del proyecto, se compartía ratos hablando sobre el día a día, sobre sus rutinas, acompañarlos a citas médicas, esto suponía una tranquilidad para los usuarios y para sus familias, el saber que alguien va a visitarlos.

Actualmente este proyecto solo existe en Artieda y es gestionado por una persona joven, Natalia Araya, que sigue haciendo el acompañamiento a las personas mayores, comprobando que todas sus necesidades estén cubiertas (acompañamientos al médico, banco, compras...) <sup>19</sup>.

El proyecto promovía los comedores sociales intergeneracionales, donde varios días a la semana se juntaban las personas mayores del pueblo con otras de menor edad a comer y compartían ratos de convivencia. Con el COVID-19 se dejó de hacer y como no se podía asistir al comedor social se decidió hacerles la comida a las personas mayores y llevarles individualmente a casa. Al retomar la normalidad después del COVID-19 se volvió a los comedores.

Al llevarles la comida a casa surge la idea de montar un negocio en el mismo pueblo de comida envasada dirigida a las personas mayores para alimentarse de una manera saludable. Ellos preparan la comida, la envasan y la distribuyen desde Artieda.

---

<sup>19</sup> La información de la situación actual se ha consultado a los ayuntamientos de los cuatro pueblos donde se llevaba a cabo el proyecto “Envejece en tu pueblo”, indicando que ya no disponen de este servicio en Mianos, Sigües y Salvatierra de Esca. Se incluye el bando facilitado por el Ayuntamiento de este último. (<https://www.bandomovil.com/salvatierradeesca/886763>).

### **6.3. Necesidades de las personas mayores en la Comarca de la Jacetania**

El entorno donde suelen vivir las personas mayores en la Comarca de la Jacetania está constituido por núcleos de baja población, que en algunos casos se encuentran en diseminados, sin vecinos. El lugar de residencia es un tema importante en las políticas sociales y en la planificación de la atención. La dispersión de las personas en los municipios hace que la prestación de servicios se encarezca.

En el año 2018, la Comarca de la Jacetania solicitó a una empresa consultora la realización de un estudio sobre las necesidades de las personas mayores de 60 años que residen en los municipios rurales de pequeño tamaño de la Comarca, exceptuando Jaca.

El estudio fue realizado por dos trabajadoras sociales, con una muestra de la población de 474 entrevistas presenciales, valorando las personas y sus viviendas<sup>20</sup>. De esas 474 personas, una muestra de 50 personas tenía entre 60 y 64 años, porque en un periodo corto de tiempo pasaran al grupo de personas mayores.

Según el estudio se observan unos desafíos como:

- La mejora de la adaptabilidad de vivienda: suprimir barreras físicas como las escaleras, cambio de bañeras por platos de ducha, puertas estrechas. Una ayuda muy demandada es la de adaptabilidad de vivienda para mobiliario básicos y que les permita que la movilidad sea mas fácil. Son las trabajadoras sociales las que tramitan estas ayudas junto con los usuarios y las familias
- El incremento en el apoyo a los cuidadores no formales: se valora de manera muy positiva que los cuidadores tengan apoyos, cuenten con una formación relacionada con la asistencia a las personas mayores y que dispongan de servicios de asesoramiento. Tienen unas ayudas de carácter individual para financiar el pago a la Seguridad Social. Los cuidadores no profesionales al no estar formados tienen más problemas físicos y psicológicos derivados del cuidado de las personas mayores.
- La mejora a los accesos de servicios y recursos. En los municipios los recursos sociales han disminuido. La frecuencia de los servicios médicos es escasa y en

---

<sup>20</sup> Fernández y Rodríguez (2018).

algunos sitios ha desaparecido por la escasez de médicos y los que hay no llegan a todos los pueblos. Son los usuarios los que se desplazan a los centros médicos siempre y cuando la situación se lo permita. Los servicios de alimentación como panadería y frutería se desplazan de pueblo en pueblo, pero no otros como los bancos o podología o trámites con la administración.

Entre las conclusiones que se sacan de dicho estudio están:

- Son personas activas, se cuidan y tienen buenas relaciones familiares y una vida social plena. Esto les da un sentimiento de pertenencia a la comunidad, garantizan una red de apoyo y transferencias de cuidados a lo largo del envejecimiento. Los entornos familiares siguen siendo los que más ayuda aportan.
- La oferta de recursos ha disminuido al disminuir la población: cierre de colegios, los servicios médicos dejan de ir a los pueblos siendo ahora “a demanda”, cierre de negocios, o por ejemplo servicios bancarios limitados a dos días a la semana y a una o dos entidades financieras (Caja Rural de Aragón e Ibercaja), para los demás hay que desplazarse a Jaca.
- Respecto a la vivienda se encuentra un gran porcentaje con problemas de accesibilidad que se pueden subsanar con ayudas individuales para personas con discapacidad o en situación de dependencia. Cuando no se pueden evitar esta situación se ven obligados a abandonar el hogar.

Las propuestas realizadas en el estudio se centraron en dos ámbitos la atención a las personas mayores y en sus familias o cuidadores y en fomentar la participación social en sus círculos más cercanos.

Entre estas propuestas puede destacarse que sean los mismos usuarios los que decidan sobre su vivienda o sobre las necesidades que tienen, ayudados por los Servicios Sociales en la orientación hacia ayudas o como adaptar la vivienda para poder vivir en ella. En la Comarca este servicio lo realizan las Trabajadoras Sociales del departamento de Acción Social. Esta participación y vinculación del usuario es parte del envejecimiento activo.

El servicio de transporte sanitario es un problema para la gente mayor, no se encuentran en situación de conducir y quieren evitar riesgos en la carretera. Desde la Comarca se

ofrece el servicio de transporte social adaptado, que solicitándolo a través de las trabajadoras sociales te llevan a los centros médicos.

En la propuesta de servicios a domicilio la Comarca de la Jacetania tiene un convenio con la empresa de podología Podoactiva que se desplaza cada dos meses aproximadamente a dar servicio a los pueblos. Otros servicios que estarían muy bien serían los de peluquería o fisioterapia, por ejemplo.

Se han creado centros de día en algunos municipios como Berdún o la Fundación L'Ausín en Hecho que también trabaja como centro de día, donde se fomenta el envejecimiento activo. En estos centros se realizan actividades deportivas, gerontogimnasia, clases de memoria o se juega a juegos de mesa para desarrollar las capacidades cognitivas. Se optimiza el uso de estos servicios y su eficacia. También puede señalarse que Salvatierra de Esca tiene un hogar del jubilado donde se juntan las personas mayores con el objetivo de socializar.

La Comarca de la Jacetania actualmente cuenta con los cuatro alojamientos para personas mayores citados anteriormente. El primero que inició su actividad fue la Fundación Cocorro (Ansó) en 1982, luego la Residencia Santa Orosia (Jaca) en 1987, el Grupo Vitalia Home (Jaca) en 2009 y la última fue la Fundación L'Ausin (Hecho) en 2011. Desde entonces no se ha construido ninguna residencia más ni otras alternativas de alojamiento para personas mayores.

Para una comarca con una población de 3842 personas mayores de 65 años, se cuenta con un cupo de plazas residenciales de 351, es decir, una oferta muy reducida.

## **7. CONCLUSIONES**

El envejecimiento es un proceso de cambios continuos que afecta a cada individuo de manera única. Estos cambios se manifiestan tanto a nivel social, psicológico como fisiológico. El impacto del envejecimiento es distinto dependiendo del entorno en el que vive la persona, sus relaciones sociales y su estilo de vida.

El envejecimiento activo, cuyos pilares clave son la salud, la participación y la seguridad, desempeña un papel crucial en la dinamización de las personas mayores. Al promover una mayor calidad de vida, autonomía personal y participación activa en la sociedad, este enfoque busca potenciar el bienestar integral de los individuos y su entorno.

El envejecimiento en zonas rurales enfrenta diferentes retos debido a la falta de infraestructuras, recursos y servicios. Estas áreas también presentan niveles de envejecimiento significativamente mayores que el resto del país. A este respecto puede señalarse como ejemplo el caso de estudio analizado en este trabajo, la Comarca de la Jacetania de la comunidad autónoma aragonesa.

En el presente trabajo se han descrito las alternativas de viviendas y cuidados a disposición de las personas mayores en España. Entre las principales críticas a las residencias tradicionales, destacan la rigidez, la falta de privacidad y la visión uniforme de las personas.

Las propuestas alternativas estudiadas son los Cohousing, Coliving, Senior Resorts, pisos tutelados para mayores, Green Care Farm, modelos de alojamiento intergeneracional y el envejecimiento en casa. Todas estas opciones tienen en común el enfoque de un envejecimiento activo y dinámico, poniendo a la persona mayor en el centro del proceso y brindando opciones para que puedan mantener una vida plena y satisfactoria. Cada modelo ofrece diferentes grados de apoyo y comodidades, lo que permite a los mayores elegir la opción que mejor se adapte a sus necesidades y preferencias individuales. El objetivo es empoderarles y promover su bienestar general en la etapa de la vejez.

En la Comarca de la Jacetania, los dos modelos de vivienda y cuidados existentes son las residencias tradicionales y los servicios asistenciales para envejecer en su casa. Es importante que ambos modelos de atención estén disponibles y se desarrollen teniendo

en cuenta las necesidades específicas de la población local. Algunas personas mayores pueden preferir la vida en una residencia, donde pueden recibir cuidados profesionales y disfrutar de la compañía de otros residentes. Mientras tanto, otros pueden optar por quedarse en sus hogares y recibir apoyo a través de servicios asistenciales que les permitan mantener su independencia y conexiones.

Sin embargo, la disponibilidad de solo cuatro residencias con 351 plazas en esta comarca no es suficiente para abordar las necesidades de una población envejecida, especialmente considerando que hay 3842 personas mayores de 65 años. Esta situación plantea un desafío significativo para la atención y cuidado de los mayores en la zona.

Entre las acciones que podrían considerarse para mejorar la situación se encuentran: ampliar la capacidad de residencias, promover modelos alternativos de cuidado, apoyar el envejecimiento en casa, capacitar y apoyar a cuidadores familiares o establecer programas de envejecimiento activo.

En conclusión, tras la elaboración de este trabajo, se evidencia que el fomento del envejecimiento activo requiere abordar diversas áreas. Es fundamental combatir la soledad en las personas mayores mediante la búsqueda de alternativas de interacción social. Además, es necesario mejorar la adaptabilidad de la vivienda para promover su autonomía y seguridad. Las instituciones públicas desempeñan un papel crucial al garantizar recursos y apoyos adecuados para el bienestar de los ancianos. Asimismo, es esencial cambiar la percepción de la vejez, considerándola una etapa positiva de la vida con oportunidades para el crecimiento personal y la participación activa en la sociedad. Por último, envejecer en el mundo rural debe ser visto como una experiencia enriquecedora, valorando sus ventajas y promoviendo condiciones favorables para una vida plena en estas áreas.

***“Envejecer es todavía el único medio que se ha encontrado para vivir mucho tiempo”***

*Charles-Agustín De Sainte-Beuve (1804-1869) Poeta, crítico y político francés*



## 8. BIBLIOGRAFÍA

Abellán García, A., Ayala García, A., Pérez Díaz, J. y Pujol Rodríguez, R. (2018). “Un perfil de las personas mayores en España, 2018. Indicadores estadísticos básicos”. Madrid, Informes Envejecimiento en red nº 17, 34 p.

Alemán Bracho, Carmen (2013). “Políticas públicas para mayores.” *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*. Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid. Núm. 9, enero-junio, 2013 (<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281528255001>)

Boletín Oficial del Estado (2007): publicación número 266. Ley 12/2007, de 11 de octubre, de Servicios Sociales. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-19189-consolidado.pdf>

Callejero Blasco, M. (2019). “Viviendas para mayores: estrategias para el nuevo habitar”. *Trabajo fin de grado*. Escuela de Ingeniería y Arquitectura. Universidad de Zaragoza). <https://zaguan.unizar.es/>

Centro de Documentación y Estudios-SIIS (2018). “Experiencias de alojamiento intergeneracional”. Revisión de literatura y selección de Buenas Prácticas, Pamplona, Observatorio de la Realidad Social del Gobierno de Navarra.

Comisión, E. (2021): “Libro Verde sobre el envejecimiento. Fomentar la solidaridad y la responsabilidad entre generaciones”. Bruselas.

De Martí Valles, J. (2021). Modelos de alojamientos alternativos para personas mayores. Estudio. Ayuntamiento de Madrid. Servicios Sociales.

Elizalde-San Miguel, B. (2018). “El envejecimiento en el mundo rural, ¿una oportunidad para cambiar las relaciones de género?” Artículo. Fundación "La Caixa". *El Observatorio Social*.

<https://elobservatoriosocial.fundacionlacaixa.org/-/el-envejecimiento-en-el-mundo-rural>

Fernández, A. M.<sup>a</sup>; Rodríguez, M.<sup>a</sup> D. (2018). “Estudio de necesidades de las personas mayores de 60 años de los municipios rurales de la Comarca de la Jacetania”.

García, G.; Ramírez, J. M.; Aranda, A. M.<sup>a</sup>; Rueda, A. (2021). Un nuevo modelo de residencia para personas en situación de dependencia: "Residencia su casa".

Gibler, K.M. (2021). “Envejecimiento de la población, vivienda y oportunidades económicas relacionadas”. *Centro Internacional sobre el Envejecimiento*.

<https://cenie.eu/es/envejecimiento-de-la-poblacion-vivienda-y-oportunidades-economicas-relacionadas>

Heuman, Leonard F. y Boldy, Duncan (1995). *Envejecer dignamente en la comunidad: Soluciones internacionales destinadas a la protección de ancianos dependientes*. Barcelona: SG editores. (págs. 55-58)

Instituto Aragonés de Estadística (2021). “Censo de población y vivienda”. Gobierno de Aragón.

Instituto Aragonés de Servicios Sociales (2023). “Mayores”. *Envejecimiento activo*.

Instituto Aragonés de Servicios Sociales (2021). *Prestación económica vinculada al servicio de estancias diurnas ART. 32.2*.

Instituto Geográfico de Aragón (2022). “Población Comarca Jacetania: Informe sobre la población y datos demográficos”.

Instituto Nacional de Estadística (2021). “Demografía de Europa: Informe sobre la población y tendencias demográficas”.

Junta de Castilla y León-Servicios Sociales Castilla y León (2018). “Índice de Envejecimiento Activo en Castilla y León”

(<https://serviciosociales.jcyl.es/web/jcyl/binarios/948/79/%C3%8Dndice%20de%20Envejecimiento%20Activo.pdf?blobheader=application%2Fpdf%3Bcharset%3DUTF-8&blobnocache=true>)

Keller Garganté, C.; Ezquerro Samper, S. (2021) *Viviendas colaborativas de personas mayores: democratizar el cuidado en la vejez*. REVESCO. *Revista de Estudios Cooperativos*, vol. 137, e71867.

Latorre Santos, C. (2019). “El envejecimiento de la población. Oportunidades y retos”. *Revista Ciencias de la Salud*, Vol.17, N°3.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2021). “Demografía de la población rural en 2020”. *AgrInfo*, nº 31.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2020). Orden CDS/312/2020, de 25 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el ámbito del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2022). Orden CDS/950/2022, de 24 de junio, por la que se establecen los precios de las plazas contratadas o concertadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, en ejercicio de sus competencias en materia de Acción Concertada.

Ministerio de Medio Ambiente y medio rural y marino (2009). “Análisis y prospectiva. Población y sociedad rural”. *AgrInfo*, N°12.

Ministerio de Medio Ambiente y medio rural y marino (2010). “Buenas prácticas en desarrollo rural y personas mayores”.

[https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/personas\\_mayores%5B1%5D%5B1%5D\\_tcm30-131194.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/personas_mayores%5B1%5D%5B1%5D_tcm30-131194.pdf)

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. (2006). Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2011): “Libro Blanco Envejecimiento Activo”. Madrid, (PP.80).

Naciones Unidas. (1982). “Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento”. 26 de julio a 6 de agosto de 1982, Viena.

Núñez Muñiz, M. C. (2010). “Los pisos tutelados como alternativa de alojamiento a los establecimientos residenciales de personas mayores: cuestiones sobre su régimen y naturaleza jurídica”. *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*. N°721. Pág. 2175-2220.

Organización Mundial de la Salud (2000): “Aplicaciones de la epidemiología al estudio de ancianos”. (Informe técnico 706)

Organización Mundial de la Salud (2001): “Hombres, envejecimiento y salud. Conservar la salud a lo largo de la vida”. Pág 10.

Organización Mundial de la Salud (2019).” Década del envejecimiento saludable 2020-2030”. Primer informe de progreso, marzo 2019.

Paz Martín Rodríguez. 2017. envejezANDO residencias y tutelados. De envejeciendo en ISSUU. [https://issuu.com/envejeciendo/docs/residencias\\_01lr](https://issuu.com/envejeciendo/docs/residencias_01lr). (Última consulta el 23 de julio de 2023)

Pinazo-Hernandis, S. (2023). “Envejecer en casa sí, pero con los recursos adecuados y en el territorio. Estudio de caso de la Vall dels Alcalans (Ribera alta, Valencia)”. Cuadernos de Geografía, nº 110, págs. 121-128.

Pinilla, V. & Sáez, L. A. (2017): “La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras”. Informes CEDDAR, 2.

Rodríguez Conde, C., Iglesias-Souto, P. M., Castro Neo, M. J., Taboada Ares, E. M., & Puñal Romarís, M. E. (2006). “Envejecer en casa ¿es posible?”. *Acciones E Investigaciones Sociales*, Nº Extra 1, pág. 431.

Rodríguez Lorente, B. (2023). “Institucionalización en la tercera edad. Historia de centros residenciales”. *Revista Médica Ocronos*. Vol. VI, Nº 4, abril 2023

Rodríguez Rodríguez, Pilar. (2004) “Envejecimiento en el mundo rural: necesidades singulares, políticas específicas”. IMSERSO. Número 11. <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/boletinsobreenvejec11.pdf>

Roman Sangrador, Cristina (2018). “Envejecimiento activo: concepto y terminología”. *Revista digital Geriatricarea*.

Ruiz Lorenzo, V., & Vallejo-Peña, A. (2020). “Estrategias residenciales para abordar el envejecimiento de la población en España: perspectivas para el siglo XXI”. Universidad de Málaga.

Sevilla. J (2021). “Brecha entre el mundo rural y el mundo urbano”. Fundación “La Caixa”. El Observatorio Social.

Soc. Leticia Pugliese (2014). “El Envejecimiento Activo, aproximaciones conceptuales y ejemplos de programas que lo promueven”. *Comentarios de Seguridad Social*, nº 44, abril, mayo y junio.

Zamarrón Cassinello, Mª D. (2007). Envejecimiento activo. En *Madrid: Infocop Online*.

## 9. WEBGRAFÍA

Aragón Noticias (2023). “*San Esteban de Litera ya dispone de 13 apartamentos tutelados para mayores y personas dependientes*”.

<https://www.cartv.es/aragonnoticias/noticias/san-esteban-de-litera-ya-dispone-de-13-apartamentos-tutelados-para-mayores-y-personas-dependientes>

Ayuntamiento Salvatierra de Esca (2023). Bandomóvil: “*Finalización servicio rosa Roca*”. <https://www.bandomovil.com/salvatierradeesca/886763>

Centro Internacional sobre el Envejecimiento (2018). “*Hogar dulce hogar: los beneficios de la atención domiciliaria*”. Blog. Dirección: <https://cenie.eu/es/blog/hogar-dulce-hogar-los-beneficios-de-la-atencion-domiciliaria>

Ciudad Patricia Senior (2023). *Senior Cohousing vs. Comunidades de jubilados: ¿Cuál es el más adecuado para usted?*

<https://www.ciudadpatricia.es/es/senior-cohousing-vs-comunidades-de-jubilados-cual-es-el-mas-adecuado-para-usted/>

Comarca de la Jacetania (2015): *Reglamento de las prestaciones del programa de “apoyo a las familias y diferentes unidades de convivencia” de la Comarca de la Jacetania*

[https://www.jacetania.es/images/accionsocial/REGLAMENTO\\_APOYO\\_UNIDAD\\_DE\\_CONVIVENCIA.pdf](https://www.jacetania.es/images/accionsocial/REGLAMENTO_APOYO_UNIDAD_DE_CONVIVENCIA.pdf)

Comunidad de Madrid. Servicios Sociales. (2021). “Residencias y pisos tutelados para mayores autónomos”.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/servicios-sociales/residencias-pisos-tutelados-mayores-autonomos>

Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (2023). “*¿Qué es el Cohousing?*”. Blog. <https://fecoma.coop/blog/que-es-cohousing/>

Fundación Adecco (2022). “*El envejecimiento se dispara en España en 2022 hasta el 133,5%: se contabilizan 133 personas mayores de 64 años por cada 100 menores de 16*”. <https://fundacionadecco.org/notas-de-prensa/el-envejecimiento-se-dispara-en-espana-en-2022-hasta-el-1335-se-contabilizan-133-personas-mayores-de-64-anos-por-cada-100-menores-de-16/>

Fundación “La Caixa” (2018). Observatorio Social. “*Índice de Envejecimiento Activo*”. Infodato. <https://elobservatoriosocial.fundacionlacaixa.org/-/indice-de-envejecimiento-activo>

Heraldo de Aragón (2022). “*Una residencia privada en Aragón cuesta 1.641 euros al mes, un 8,35% más que el año pasado*”.

<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2022/10/18/aragon-precios-residencia-privada-coste-plaza-geriatrica-1606489.html>

Instituto Santa Lucía. “*Envejecimiento activo: qué es*”. <https://institutosantalucia.es/envejecimiento-activo/>

METROVACESA (2021). “*Que es el Coliving: la tendencia que crece en las grandes ciudades*”. Blog. <https://metrovacesa.com/blog/que-es-el-coliving>

Núñez, A. (2021): “*Tipos de residencias de ancianos*”.

Blog. <https://gransliving.com/blog/tipos-residencias-ancianos/>

Rueda, J. D. (2013): “*Envejecer en el mundo rural*”. Salud con Ciencia. Blog de los Estudios de Ciencias de la Salud de la UOC

<https://blogs.uoc.edu/cienciasdelasalud/envejecer-mundo-rural/>

Ruiz, R. (2021): “*Villanúa crea un servicio de acompañamiento a mayores pionero dentro del plan remonta*”. *Jacetania Express*.

<https://jacetaniaexpress.com/villanua-crea-un-servicio-de-acompanamiento-a-mayores-pionero-dentro-del-plan-remonta/>

San Juan, M<sup>a</sup>. (2022): “*¿Qué diferencia al Cohousing, al Coliving y al Senior Living?*”. <https://dependencia.info/noticia/5694/actualidad/que-diferencia-al-cohousing-al-coliving-y-al-senior-living.html>

Valida (2023). “*Ayudas económicas para personas mayores de 65 años*”. Blog. Dirección: <https://www.valida.es/blog/post/ayudas-economicas-para-mayores-de-65-anos/>

<https://www.aragon.es/-/mayores.-envejecimiento-activo>

<https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/14/pdfs/BOE-S-2007-299.pdf>

<https://www.ciudadpatricia.es/es/senior-cohousing-vs-comunidades-de-jubilados-cual-es-el-mas-adecuado-para-usted/>

<https://economipedia.com/>

[https://www.eldiario.es/andalucia/jaen/cohousing-combatir-soledad-mayores-despoblacion-rural-jaen\\_1\\_9975232.html](https://www.eldiario.es/andalucia/jaen/cohousing-combatir-soledad-mayores-despoblacion-rural-jaen_1_9975232.html)

<https://www.eleconomista.es/catalunya/noticias/10554131/05/20/Marc-Trepat-Las-residencias-deben-ser-es>

<https://elordenmundial.com/el-modelo-de-bienestar-nordico/>

<http://granjalosgirasoles.org/index.htm>

<https://www.ine.es/>

<https://www.minsalud.gov.co/>

<http://movicoma.blogs.uoc.edu/mapa/>

<https://mundomayor.com/informacion/apartamentos-senior>

<https://www.papyhappy.es/guia-del-alojamiento-senior/conocer-las-soluciones-de-alojamiento/los-complejos-senior-living>

<https://rehabilitasostenible.es/donde-y-como-viviremos-de-mayores/>

<https://www.residencialausin.es/>

<https://www.seg-social.es/>

<https://www.simbiotia.com/alternativas-residencias-mayores/>

[https://unece.org/DAM/pau/age/Active\\_Ageing\\_Index/ECE-WG-33.pdf](https://unece.org/DAM/pau/age/Active_Ageing_Index/ECE-WG-33.pdf)

<https://www.vitaliahome.es/centros/vitalia-jaca/>

<https://www.xn--hrbaosdeardales-1qb.com/hotel-balneario/>